Número suelto ($3) Tres pesos. Suscripción mensual $ 10.



GUATEMALA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

MARROQUIN HNOS. EDITORES

¿Conoce Ud. Guatemala?

—Probablemente NO



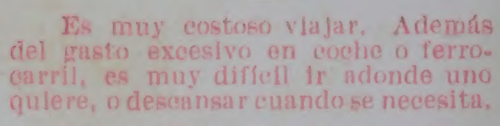




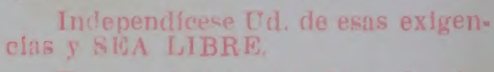






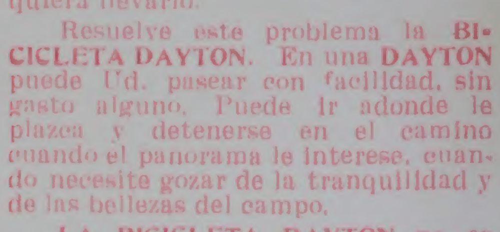


Es muy costoso viajar. Además del gasto excesivo en coche o ferrocarril, es muy difícil ir adonde uno quiere, o descansar cuando se necesita.



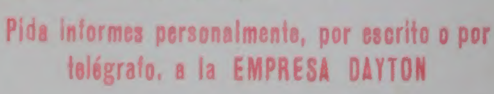
Independícese Ud. de esas exigencias y SEA LIBRE.

Es una delicia abandonar la ciudad y el trabajo para dirigirse al campo, a gozar del aire puro; cuando uno lo desea y adonde la voluntad quiera llevarlo.



Resuelve este problema la **BICICLETA DAYTON**. En una **DAYTON** puede Ud. pasear con facilidad, sin gasto alguno. Puede ir adonde le plazca y detenerse en el camino cuando el panorama le interese, cuando necesite gozar de la tranquilidad y de las bellezas del campo.

LA BICICLETA DAYTON no es un lujo: ES UNA NECESIDAD. Su primer costo es insignificante, comparado con el placer y salud que proporciona. Está a sus órdenes siempre que la necesita; lo sirve al pensamiento; lo transporta a todas partes, sin gasto alguno; le proporciona vida más agradable y oportunidades de negocio que nunca encontrará Ud. encerrado en su casa.



Pida informes personalmente, por escrito o por telégrafo, a la EMPRESA DAYTON

Representante: ALFREDO HERBRUGER

12 Avenida Sur, No. 11 -- GUATEMALA

Fabricantes:

THE DAVIS SEWING MACHINE Co.

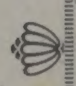
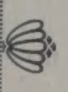
Dayton, Ohio, U. S. A.



LA ACTUALIDAD

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

No. 193 | Guatemala, 13 de Octubre de 1917 | Año V.

 NOTAS EDITORIALES 

CENTROAMERICANISMO GUATEMALTECO

AL TRAVEZ DE LAS FACULTADES

Los recuerdos de la vida estudiantil son parte integrante de nuestra vida, Al través del tiempo, en vez de que empalidezcan, parece que se fijan con caracteres y líneas de relieve más alto, como se ahondan las letras grabadas en la corteza del tronco, o se ensancha y profundiza la taladración hecha por la gota de agua sobre la piedra.

En los días tristes, en los días alegres, en los de auge o en los de caída, recordamos con placer ese buen tiempo ido, y es para nosotros como en el invierno, en un día claro y tibio, sentir un hálito perfumado de la primavera.

La figura y el nombre del maestro, las ocurrencias de los condiscípulos, los sobresaltos de los exámenes, la fachada del edificio, el salón de clase, todo lo recordamos con detalles y pormenores embellecidos por el sol fulgurante de la juventud.

Laten con los latidos de nuestro corazón, las amistades de esos días, los amores fugaces, acaso las pasiones hondas que han dejado su huella en nuestras almas, con cicatriz de cauterio, y que han influído favorable o adversamente en los más importantes hechos de nuestra vida.

Afectos y cariños que, en círculos concéntricos, se ensanchan desde las aulas y la casa de huéspedes, hasta abarcar la ciudad y la nación donde hemos pasado esos días inolvidables.

No hay trozos más vividos, más animados, más sinceramente bellos, en las autobiografías y las memorias de los grandes hombres, escritores, guerreros, artistas y aun santos, como los que se refieren a la época estudiantil, cuando en todos los espíritus vibra el desenfado erótico de Don Juan, el escepticismo de Manfredo, la melancolía de Werther, o sueños de conquistas a lo Bonaparte.

Guatemala para todos los hijos de Centro-América, para la mayoría, por lo menos, sobre todo del núcleo pensante, llena está de esos dulces recuerdos; a ella deben volverse muchas miradas, y, siempre que la gratitud viva, deben volverse también muchos corazones.

Se nos dirá que esto solo quiere decir que Guatemala es objeto de amor por parte de los hijos de Centro-América, que eso no implica razón alguna para probar el centro-americanismo guatemalteco.

Nada menos cierto. Así como de esa época feliz, a que nos hemos referido, se evocan los recuerdos gratos y se acarician las impresiones amables, así, con dolor profundo, se hace reminiscencia de las más pequeñas heridas, de los rozamientos más leves. Y para suerte de los guatemaltecos, para honra de Guatemala, cuantos aquí han hecho sus estudios o bien desde su terruño suspiran por la tierra que dejaron o bien sentando reales en ella, demuestran que al calor de una hospitalidad franca y sincera han querido ver deslizarse su existencia.

Desde los tiempos coloniales, allá cuando, entre otros los frailes domínicos tenían celdas para estudiantes de otras partes, el núcleo de los que venían de los Estados de Centro-América era numeroso y encontraban, como han encontrado siempre, cariño y protección, fraternidad y auxilio.

En otro artículo hablando de los hijos de Centro-América que han figurado aquí, que han desempeñado cargos públicos de importancia, recordaremos, de Costa-Rica, desde Goicoechea hasta Volio: de Nicaragua, desde Larreinaga hasta Falla; de Honduras, desde Valle hasta Lazo; de El Salvador, desde Delgado hasta Herrera.

Hoy solo queremos recordar a los que en nuestras facultades de Medicina y de Derecho han coronado sus estudios, saliendo para ser profesionales distinguidos o pro-hombres de la política centro-americana.

Llegados la gran mayoría, justo es decirlo, no abundantes de recursos, han encontrado en el desempeño de los puestos administrativos, ejerciendo el magisterio en lo privado o bien c[illegible]n empleos e[illegible] oficinas particulares, el medio de vivir, má[illegible] nos holgadamente, pero siempre en for[illegible] [illegible]gas ca- podido realizar sus ideales y conqu[illegible]

Lejos de nosotros la idea de enrostrar esos beneficios que han sido, casi siempre, justas retribuciones. Pero, sí, no puede ocultarse a nadie, que con tal proceder, han dado los guatemaltecos prueba patente y práctica de sus sentimientos para los miembros de las Repúblicas hermanas, pues siempre, en igualdad de competencia, se ha sabido preferir a los de allá, antes que los de aquí, a los que lejos de sus patrias luchaban en la nuestra, sin el amparo de la familia y si los ventajas del medio-ambiente nacional, siempre propicio y sobre todo conocido, pues el refrán que afirma que nadie es profeta en su tierra, reza con los profetas, es decir con los elegidos, con los más altos, no con la colectividad común, que arrastra el gran caudal de la vida corriente.

Este trabajo para ser completo debería abarcar también la enseñanza menor. Cuántos y cuántos son los centro-americanos que aquí han aprendido las primeras letras y como en las facultades, en los colegios y escuelas han gozado de acogida cariñosa y no han sentido, ni por parte de maestros, ni de condiscípulos, una sola manifestación que les hiciera sentir diferencia alguna con los guatemaltecos nativos. En una de las épocas mejores del Instituto Nacional Central de Varones, cuando con rigor más marino que militar, lo regenteaba Enrique López, se otorgó una sola medala para los quinientos alumnos que había y ésta la obtuvo un nicaragüense: Evaristo Carazo. Se dirá que fue un acto de justicia. Si tal; pero la justicia es base sólida de la fraternidad.

Las dos listas que a continuación publicamos, son la prueba mejor de nuestros asertos.

Lista de las personas que han recibido su título de Médico y Cirujano en la Facultad de Guatemala, con especificación de sus nacionalidades:

Costarricenses:

Abel Santos. — Rafael María Rodríguez.

Nicaragüenses:

Abel Gutiérrez. — Carlos Alberto Murillo. — David Argüello. — Juan Argüello. — Joaquín Sansón. — Domingo Rivas. — Gabriel Rivas. — Pastor Guerrero. — Silvio Mayorga. — Eduardo López. — Juan J. Zepeda. — Leandro Rojas. — J. Dolores Mayorga. — Rodolfo Espinoza. — Francisco Ramírez S. — Buenaventura Montenegro. — Alberto López. — J. Heliodoro Robleto. — Desiderio Pallais. — Francisco Mayorga. — Daniel Aguirre. — Joaquín Cortés. — Guillermo Martínez C. — Atanasio Salmerón. — Octavio Cortés. — Alejandro Castro. — Jerónimo Carcache. — Justo Pastor López. — Arturo Portocarrero. — Alfonso Portocarrero. — Arturo Arana. — Octavio A. Gámez. — Hildebrando Castellón. — Gonzalo Delgadillo Zamora. — Eliseo Carazo A.

Hondureños:

Rodolfo P[illegible]neda. — Rafael Fiallos. — Joaquín [illegible] — Marcos Figueroa. — Miguel Paz. — Fila[illegible] — Ramón López Cobos. — José María [illegible]stio Durón. — Antonio Ramírez [illegible]

Mónico Suárez. — Mónico Romero. — Ignacio Reina. — Jorge Cullier. — Vicente Mejía. — Domingo Rosa. — Manuel G. Zúñiga. — José Calixto Valenzuela. — Pompilio Romero. — José María Dubón. — Rubén Andino A. — Jesús Estrada C. — Pablo E. Ayes. — Ramón Valladares. — Pío Uclés Durón. — Inés Hernández. — Isidoro Mejía. — Sebastián R. Pastor. — Héctor Emilio Valenzuela. — Guillermo Pineda. — Ernesto Argueta. — Ambrosio Ponce. — Benjamín Guerrero. — Próspero Padilla. — Gregorio A. Lobo. — Samuel Láinez. — Marcial Salgado. — Lorenzo Cervantes. — Quintín Aguilar. — Humberto Bendaña. — Lázaro Láinez. — Gustavo Roquín. — Salvador Maradiaga. — Camilo Figueroa. — Juan A. Mejía M. — Marcelino Delgado Juárez. — Arturo Lazo Midence.

Salvadoreños:

Narciso Sosa. — Demetrio Villatoro. — Juan B. Magaña. — Daniel Araúz. — Rafael E. Chávez. — Joaquín Gutiérrez. — Francisco Valle M. — Enrique Pallais. — Virgilio Cornejo. — Ambrosio Martínez. — Leopoldo B. Paz. — José Víctor González. — Juan Héctor Castro V. — José Domingo Mendoza.

Desde el año de 1867 hasta el presente han recibido su título de Abogado en la Facultad de Derecho y Notariado de Guatemala, los costarricenses que siguen:

Alejandro Alvarado. — José María Tinoco. — Gabriel Brenes. — Marcelo Brenes. — Andrés Venegas. — Félix Montero. — Manuel Montúfar. — Rafael Montúfar. — Gerardo Echeverría y Aguilar. — Manuel Echeverría y Aguilar, (incorporado). — Rafael Padilla Nanne. — Luis Cruz Meza. — José Astúa Aguilar, (incorporado). — Manuel F. Fernández B., (incorporado). — Héctor J. Castro.

Nicaragüenses:

Salvador Falla. — Max. Zeledón. — Gilberto Larios. — Alejandro Falla. — Pedro M. Ramírez. — Federico Navarro. — Salvador Argüello, (incorporado). — Constantino Ortiz. — Tomás Ayón, (incorporado). — Alfonso Ayón, (incorporado). — David Gutiérrez. — Mariano Navarro. — Alfonso Solórzano. — Salvador Villanueva Guerra. — Manuel Coronel Matus. — Justiniano Valladares. — Luis F. Corea. — J. Joaquín Castillo. — Manuel Pérez Alonso. — Julián Irías. — José Madriz, (incorporado). — Rodolfo G. Rivas. — Antonio Madrid, (incorporado). — Manuel Montes, (incorporado). — Elsías Pallais. — José Dolores Lola. — Tomás L. Alemán. — Juan M. Mendoza. — Fernando Saballos. — Gregorio Pasquier. — Arturo Guardián. — Tomás Echeverría. — J. Gilberto Ortega. — Alejandro Membreño. — J. Carlos Mendieta. — Tácito Lacayo. — Rafael Mayorga. — Segundo Huembes. — Andrés Vega B. — Bernardo Prado Salinas. — Modesto Salmerón. — Antonio Flores. — J. Tomás Delgadillo. — Arístides Buitrago. — Salvador Legarza, (incorporado). — Rafael Castillo. — Ernesto [illegible]trago.—Antonio Barquero.—Arístides Mayorga.

Hondureños:

Marco A. Soto. — Hipólito Matute. — José Romero. — Jesús A. González. — Carlos Alberto Uclés. — Antonio Lazo Arriaga. — Carlos Alberto Uclés, (doctorado). — Policarpo Bonilla. — César Bonilla, (incorporado). — Ramón Morales. — Guillermo Pavón. — Antonio Maradiaga. — Juan Jacobo Funes. — José de la Luz Zelaya. — Benito Fernández. — Manuel Antonio Bonilla. — Carlos H. Reyes. — León Fidel Bustillo. — Francisco Cálix. — Valentín Fernández Rosa. — Salvador Corleto. — Juan Bustillo Rivera. — Sotero Barahona. — José Rosa Chévez. — Maximiliano Hernández. — Rafael Nuila. — Ezequiel Cruz Reyes. — Ricardo Midence. — Eduardo Martínez López. — Luis Suárez. — Jesús Echeverría. — Néstor Colindres Zúñiga. — Francisco López Padilla. — Timoteo Miralda. — Juan D. Fiallos. — Rafael Alvarado. — Rafael Reyna. — Rubén Barrientos. — Francisco J. Mejía. — Carlos Ordóñez. — Miguel A. Soto, (incorporado). — Máximo Morales, (incorporado). — Antonio María Rosa. — Silverio Laines. — Carlos Zepeda. — Francisco Palma. — Eleazar Urmeneta. — Adolfo Miralda. — Ignacio Alcides López. — Octavio Mazier. — Marcelo Alvarez. — Jesús Bendaña, (incorporado). — Trinidad Aguilera Montes. — Jesús María Rodríguez. — Francisco R. Zúñiga. — Edgardo Valenzuela. — Andrés J. Alvarado. — J. Marcos Mena. — Max. Soto O., (incorporado). — Antonio Gómez Romero. — Manuel J. Vargas, (incorporado). — Luis Bertrand.

Salvadoreños:

Manuel A. Herrera. — Fidel Quintanilla. — Remigio Suasnavar. — Jacinto Castellanos, (incorporado). — Pedro Luna. — Fernando Sánchez. — Julián Monge. — Juan Francisco Castro. — Joaquín Loucel. — Francisco Contreras B. — Víctor M. Loucel. — José María Escobar. — Víctor M. Herrera. — Adolfo Orguizábal. — Hercilio Ramírez. — Braulio Magaña. — Francisco Valle Cárcamo. — José Ascénsión Reyes, (incorporado). — Alfredo A. Sifontes. — Francisco A. Reyes, (incorporado). — Salvador Rodríguez, (incorporado). — Maz García. — Felipe Angulo F. — Héctor Blanco Z. — Rafael Albayero. — Manuel Ignacio Artiga. — Lucio Alvarenga, (incorporado). — Maximiliano Magaña. — Leopoldo Trujillo Ortiz. — Angel Batle. — J. Antonio Castro, (incorporado). — Francisco A. Funes, (incorporado). — Juan Guillén R. — Juan Miguel Herrera.

Que toda esa pléyade de hombres útiles que han patentizado los frutos de sus labores de estudiantes en diferentes esferas, hablen y digan, si para el estudiante centro-americano, no han estado siempre abiertos los brazos generosos de Guatemala.

- - CRONICA HEBDOMADARIA - -

Los ladrones y la policía.—Los jueces y "La Carcajada."—Grandes solemnidades de los Ateneos con motivo del centenario de Campoamor. — El corresponsal del **"Diario de Centro-América."**—El Teatro chapín.—Un buen negocio para el lector. — Se vende una finca.

Los señores ladrones han proseguido causando sobresalto a los vecinos, trabajo a la policía y dando tema de conversación en salas y cocinas. Ultimamente la policía ha logrado dar con una importante madriguera de estos dañinos bichos, madriguera que hallábase establecida en "La Carcajada", donde estaban **carcajeándose** muchísimos objetos hurtados últimamente de varias casas y que han sido ya recogidos por la Policía, la que sigue la pista activamente a los ladrones, habiendo logrado la captura de varios de ellos. Lo que se impone ahora es que los señores jueces, cumpliendo con fidelidad las obligaciones de su cargo y calmando así el sobresalto de los vecinos honrados, aplique severamente la ley a estos hijos de Caco, los que teniéndolo por padre, son también grandes y buenos amigos de Morfeo, cuya complicidad, está demostrada hasta la evidencia toda vez que los ladrones se aprovechan siempre del sueño de sus víctimas para apropiarse de lo ajeno contra la voluntad de sus dueños. Si los ladrones no son castigados, si se dejan impunes los delitos contra la propiedad, la ciudad capitolina, o **capitalina** se irá volviendo poco a poco una **sucursal** del Manzanillo o de la famosísima Azacualpa.

****

Grandes y suntuosas fueron las académicas solemnidades con las que el Ateneo Guatemala conmemoró el centenario del poeta de las Doloras el día 23 del pasado septiembre; mas superadas quedaron por los festivales con tal motivo organizados por el Ateneo [illegible]tres Montúfar. Abundaron las [illegible] y no faltaron por supuesto [illegible]rsos. La velada que dio [illegible] cultura que lle[illegible] el [illegible]

Encantadoras señoritas cantaron un himno compuesto por uno de nuestros vates en honor y gloria del poeta hispánico de quien Darío dijo aquello de: "este del cabello cano como la piel del armiño" y de cuya poesía el mismo Darío afirmó que dejaba miel en los labios y punzadas en el corazón. La orquesta ejecutó magistralmente diversas sinfonías; y todo, versos y prosas, músicas y mujeres estuvo de primisimo cartello... Mas ya me parece orí exclamar al lector asombrado: ¿Pero dónde ocurrió eso? ¿Dónde se dio esa velada? ¿Dónde están esos Ateneos? Pues, nada, carísimo lector. Todo ello fue un sueño que yo tuve la otra noche. Soñé que en Guatemala existían estos Ateneos y que habían conmemorado el centenario campoamorino con líricos festivales, cuando la verdad es que habiendo aquí prosistas por docenas y poetas por centenares ni aquéllos ni éstos se acordaron de dedicarle unas cuantas líneas al poeta de las Doloras, no obstante que el cable nos contó que en España, sobre todo en Madrid y en Valencia, se había conmemorado el centenario con festivales literarios y populares.

****

Pero si no tenemos memoria ni **ganas** de conmemorar centenarios de poetas, sí lo que tenemos siempre los chapines es una **gana** grandísima y sobrada de **rajar.** En tratándose de esto sí, siempre, listas están para rajar las lenguas y prontas las manos para aplaudir al **rajón.** Por eso estamos tan adelantados en muchas cosas. Por ejemplo en lo del Teatro Nacional. Alberto de la Riva tuvo la humorada de agrupar a algunos aficionados al arte dramático y de dar con ellos funciones a beneficio de establecimientos e instituciones caritativas y esto, que en cualquier otra parte hubiera sido plausible y aplaudido, aquí ha costado a de la Riva ya más de dos disgustos habiendo quienes le hayan criticado hasta el que no abandone sus negocios y se **dedique** "por completo" a vivir de los pingües productos del teatro [illegible] chapín, tan abundante en [illegible]do por el público! Ahora se viene en el **"Diario de Centro-América"** el corresponsal del Diario en Quezaltenango, soltando a de la Riva una andanada, porque éste no ha puesto en escena algunas obras de autores nacionales que le fueron entregadas, como dice, recalcándolo mucho el señor corresponsal, **¡sin cobrarle derechos de autor!** En las frases bastante duras del Diario se nota que sin duda el señor corresponsal debe ser el padre de algunas de esas hijas literarias que de la Riva todavía no ha podido o no ha querido presentar al público aquí. Es de esperarse que lo haga pronto para que se tranquilice el señor corresponsal y pueda dormitar sobre sus laureles, que no es de dudarse conseguirá con sus producciones teatrales, siempre que éstas no estén plagadas de **chistes** de tan grueso calibre y subido color, como los del examen de la niña y las preguntas de los **réplicas** que incluyó en su correspondencia para el Diario y que son dignos, por cierto, de una revista sicalíptica de esas que en la página primera ostentan el retrato de una chica, cuyo traje tiene semejanzas con el de nuestra señora madre doña Eva.

****

No siempre estas hebdomadarias han de ser relato de sucesos, comentario de acontecimientos, y de tópicos de actualidad, pues alguna vez te has de hallar en ellas, lector, el anuncio de algún negocio que convenirte pueda. Tal acontece hoy. Vamos a proponerte un negocio magnífico y redondo como una bola de billar. Se trata de lo siguiente: de la compra de una finca. Veo que no pones buena cara y realmente el tiempo no está que digamos muy a propósito para **meterse** en fincas. Mas no hay que apurarse por ello, pues no se trata de una finca de café. Se trata de un precioso lotecito de montaña virgen, y la parte cultivada de la finca tiene árboles frutales de diversas especies y magníficos potreros para engorde de ganado. Si aficionado eres a la cacería, ancho campo tienes donde poder darte gusto, pues debe abundar la caza mayor

MANIFESTACIONES Y FESTEJOS A

LOS DELEGADOS UNIONISTAS, DOCTOR COLINDRES Y LICENCIADO ZÚÑIGA HUETE

En nuestra edición anterior de 6 de los corrientes, decíamos que por la premura del tiempo y falta de espacio sentíamos no publicar la crónica del banquete con que en casa de Jallade fueron obsequiados los Delegados Unionistas del miércoles 3 del mes en curso, la cual crónico nos enviara instruido obrero.

Ahora con el mayor gusto la publicamos. Dice así:

Los Obreros y el Ideal de la Unión.

Andan por esta Patria, que también es de ellos por la fraternidad y el afecto bien comprendidos, dos peregrinos del ideal de Unión Centro-Americana: el Doctor Vicente Mejía Colindres y el Licenciado Angel Zúñiga Huete.

Las gentes que se preocupan por el engrandecimiento de los pueblos del Istmo, los que no rinden tributo de vasallaje al Vellocino de Oro; los Estudiantes y los Obreros, defensores de todo lo que es excelso y que por ver realizados sus ensueños encógense de hombros ante la risa y las burlas de los necios, han significado su simpatía a los Delegados Unionistas.

Un grupo de obreros encabezado por los distinguidos compañeros Alfredo Palomo Rodríguez, Juan Ernesto Pérez, Daniel Hernández F., Eusebio Castillo y José María Morales, los obsequió con un banquete la noche del 3 del corriente en los salones de la casa de Jallade, y del que ha dado detallada crónica la prensa diaria.

En estas mal hilvanadas líneas deseo hacer algunas ligeras apreciaciones de las elocuentes frases que allí fueron vertidas.

Alfredo Palomo Rodríguez, cuyo verbo magnificador y sonoro conocemos, ofreció la fiesta en los siguientes términos:

Excelentísimo señor Ministro de Honduras: Honorables señores Delegados Unionistas: Señores:

No atribuyo, sino a un exceso de bondad y de cariño para conmigo de parte de mis queridos compañeros, los obreros, el que no pocas veces se me haya encargado ser intérprete de sus elevados sentimientos y honradas intenciones en aquellos casos que requieren, ante todo, una sinceridad altamente significativa. Por eso, tal vez, en esta feliz ocasión se me honra nuevamente encomendándome ofrezca este fraternal banquete, a vosotros Honorables señores, Doctor don Vicente Mejía Colindres y Licenciado don José Angel Zúñiga Huete, Delegados Unionistas que vais dignificando el hermoso ideal de la Unión de Centro-América, por los medios sensatos y honrosos como son la paz y la concordia.

Y cuando se habla de paz y de concordia entre la gran familia del Istmo, Guatemala siempre se ha apresurado a ofrecer, de manera tan entusiasta como sincera, su concurso patriótico a la feliz realización de nuestros anhelos, anhelos que fueron sueños de oro en el alma de nuestros padres.

Modesta en la forma, muy elocuente en el fondo, es la manera como hemos podido haceros comprender que, si la patria de Cabañas ha levantado la sublime idea de la Unión, la patria de Barrios la ha recogido con fe y con regocijo para que vuele, como una armonía, sobre todos los sentimientos y sobre todas las esperanzas.

Estad seguros, Honorables señores Delegados, que el pueblo de Guatemala, fiel intérprete de las grandes causas y de los grandes ideales, sabrá corresponder, como ha correspondido siempre, al llamamiento de la unificación que pide paz, honor y gloria.

Los guatemaltecos hemos tenido la virtud, si así puede llamarse, de confiar en los dictados de nuestro Supremo Gobierno ante los difíciles problemas patrióticos y políticos que se presentan en la vida de la patria, y con motivo de vuestra noble misión, la Unión de Centro-América, esa confianza la hacemos extensiva a todos los Gobiernos del Istmo, seguros de que todos y cada uno de ellos ofrecerán a la realización de ese ideal grandioso, la serenidad más severa, el patriotismo más elocuente y la [illegible] más exacta, [illegible]

amor del alma y la luz de la inteligencia.

Cuando estemos convencidos que el entusiasmo ya no cabe en el vaso de oro del patriotismo, seguramente, gobiernos y pueblos, gobernantes y gobernados, con la sana intención que hasta ahora han demostrado, profundizarán el colosal problema de la Unión de los cinco pueblos hermanos para que podamos ofrecer a las futuras generaciones una sola patria, grande, digna y dichosa, levantada en el terreno firme del honor y la fraternidad.

El corazón me dice que siendo tan sagrado el ideal de la Unión, nadie, absolutamente nadie, se atreverá a poner sombras ni tempestades en el cielo azul y blanco del Istmo, suscitando aquellos odios infundados que dividieron a la gran familia centro-americana; recordando los pasos dados a impulsos de la inexperiencia; abriendo heridas curadas ya con el prodigioso bálsamo del afecto, en esta hora suprema y hermosa en que cada centroamericano debe constituirse en un apóstol de la idea y cada corazón en ánfora preciosa para el cariño.

Para que la gloriosa obra de la Unión sea sólida y gigantesca, se necesita dotarla de bases firmes que sólo pueden construir el afecto y la inteligencia.

Y yo quiero pensar que todos los nobles hijos de Centro-América llevan en el alma el dulce arpegio del cariño y en el cerebro la luz poderosa que guía y alumbra.

Solo así podremos lograr una entidad gloriosa; una patria enaltecida por el calor del abrazo fraternal, "en esta hora que es la del alba", que diría el talentoso Doctor Mejía Colindres, y que nosotros nos permitimos llamar la hora suprema de las restauraciones ya que el sol de la esperanza ha comenzado a levantarse en el Oriente del alma de Centro-América.

Ojalá que la Providencia que vela solícita por la felicidad de nuestros pueblos, y la experiencia conquistada en un siglo de vida independiente, nos guíen por el amplio sendero del triunfo para poder legar a nuestrros hijos la obra grandiosa de la Unión Centro-americana. (Aplausos repetidos).

****

En estos momentos en que están vibrando en nuestros corazones las notas más dulces de la fraternidad, de la paz y de la esperanza, no quisiera dejar pasar desapercibido el recuerdo de un hombre, cuyo patriotismo invita a que todas las frentes se inclinen y todas las almas se arrodillen ante el altar sagrado de la Unión:

Trinidad Cabañas....!

El campesino hecho soldado, el patriotismo convertido en triunfo, la abnegación transformada en gloria.

Orgullo imperecedero de Honduras porque supo enaltecerla; honra de Centro-América porque supo mostrarle el Oriente luminoso de su unificación; enseñanza de todo el m[illegible] porque en las altas cumbres [illegible] dignidad supo blandir su [illegible] caguey [illegible] ro y su pica de ca[illegible] que [illegible] brillar c[illegible]

---

y la menor en la montañita esa. ¿Me preguntas dónde está situada esa finquita cuya adquisición te propongo? No tienes sino alzar los ojos hacia el techo de la Biblioteca Nacional y si allí no ves una finca ya formada y en plena producción, será realmente porque te has vuelto ciego o en camino vas de ello.

CLODOMIRO.

zón del Istmo, presto a calcinar las plantas invasoras.

Allá en sus montañas, sobre las altas cimas andinas, erguido como un roble, altivo como un coloso, fuerte como un león-rey de las selvas—, con sus ojos de vidente, vió el futuro sublime de Centro-América y dijo con sus labios nunca manchados con el acre sabor de la mentira: "Mi espada, mi sangre y mi vida, no son de Honduras, son de mi patria, Centro-América."

Por eso el recuerdo de ese soldado vivirá enaltecido en el corazón de los centro-americanos, como sobre un monumento que no lograrían derribar los vendavales de la injusticia ni las tempestades de la perversidad. (Aplausos).

****

Elevando nuestros ideales y reforzando el poder de nuestros espíritus unionistas, dignaos aceptar, Honorables señores Delegados, con la exquisita cultura que os caracteriza, esta sencilla demostración de fraternidad de parte de los hijos del trabajo, y permitidme brindar en honor a la gloriosa Unión de Centro-América, a la memoria inmortal de los mártires de la idea, por la felicidad de nuestros Gobiernos, por el bienestar de nuestros pueblos; porque entre centro-americanos todo sea fraternidad y armonía como hermanos que somos por el ideal, por el amor y por la sangre; y también, formular los más sinceros votos porque a vuestro paso hacia los himalayas del triunfo, los horizontes se iluminen como una aurora que parece decir:

Vida y amor, gloria y Unión....

(Aplausos).

DIJE.

—

El Doctor Mejía Colindres, contestó emocionadísimo, y de su vibrante improvisación recordamos lo siguiente:

"Una vez más me convenzo del espíritu centro-americanista de la noble Guatemala. Diríase que los ideales de Justo Rufino Barrios cobran cada día mayor fuerza y son como el sol que alumbra, prestando vida, las elevadas montañas, los valles profundos y las llanuras infinitas."

Estamos en el momento definitivo.... Y si mañana, por una aberración, no se realizaran nuestros ensueños y aspiraciones por el engrandecimiento y reconstrucción de la Gran Patria de nuestros mayores, en nuestro pueblo nativo, en la quietud del humilde hogar, habría para vosotros. — ¡oh nobles obreros de Guatemala! — el más cariñoso y sincero recuerdo porque vuestras palabras y [illegible]stras acciones las pusísteis de[illegible]sadamente al servicio de la [illegible] todos perseguir[illegible]s:... [illegible]

Pero no, señores: la Gran Patria no tardará en surgir; y al llegar esa hora que ya está marcada en el cuadrante histórico y que es la próxima, nosotros, desde la lejanía de nuestro pueblo y bajo el techo hogareño, evocaremos a los nobles Obreros de Guatemala que tanto hicieron por la reconstrucción de la República de Centro-América.... (Prolongados aplausos).

Después, en nombre y representación del pueblo y gobierno hondureños, el Excelentísimo Licenciado Campos, Ministro de aquel país hermano, dijo un conceptuoso discurso, del cual recordamos:

"Las demostraciones de simpatía con que honráis a los Delegados Unionistas, voceros de la fraternidad del Estado de Honduras, son enaltecedoras para vosotros porque al hermano lo tratáis con el hondo cariño del hermano.

"Sois el exponente de la cultura y grandeza de esta Nación, tan generosa y tan hidalga siempre; y vuestro modo de ser caballeroso, intachable y digno, demuestra que habéis sabido aprovechar los loables esfuerzos del estadista que atinadamente rige los destinos de Guatemala por el engrandecimiento y adelanto de todas las clases sociales.

"En nombre del pueblo y gobierno hondureños, señores Obreros guatemaltecos, yo os digo: gracias".... (Aplausos).

En seguida vibró la palabra docta de Virgilio Rodríguez Beteta, quien dijo hermosas frases sobre la historia del periodismo centro-americano, y aludiendo a nuestros Próceres, exclamó:

"Ellos no libraron batallas de muerte y exterminio, no derramaron su propia sangre ni la del contrario; pero se lanzaron a la portentosa lucha de las ideas de libertad y desde el campo del periodismo y la cátedra derramaron preciosa luz sobre las conciencias dormidas: ¡he ahí la gran victoria que ganaron!"

El Licenciado Zúñiga Huete demostró con fácil palabra las necesidades de la Unión, y dijo:

"El tiempo es llegado: unámonos. ¡Ay de los que no sepan o no comprendan de qué lado está el peligro, porque esos perecerán.

"Las demostraciones de simpatía con que nos honran los dignos [illegible]os guatemaltecos, y el pensamiento que ellos tienen del futuro de nuestros destinos, claramente expresa que la hora de la Unión ha llegado."

Andrés Largaespada de quien siempre hemos tenido el mejor concepto por su talento e ilustración, nos deslumbró esa noche con su vibrante y fácil palabra: todos le aplaudimos sincera y estrepitosamente. De su improvisación recordamos las siguientes frases:

"La gloriosa Bandera Federal cuya marcha triunfal detuvo una bala separatista en Chalchuapa, mantiénese erguida. Cayó el inmortal abanderado Justo Rufino Barrios, pero al remontarse a lo Infinito con el índice señaló a los Obreros y los Estudiantes la sacrosanta Enseña bicolor que nos hará grandes, exhortándolos para que la tremolen y hagan avanzar, hasta sembrarla en la más elevada cima de nuestra cordillera.... Y a despecho de las veleidades del Destino, y cumplimiento de ineludibles leyes sociológicas, nosotros realizaremos el ensueño de Justo Rufino Barrios. (Aplausos).

Este es el momento más trascendente de la humana historia. Están por cumplirse las profecías ....Y si en este instante de su tumba se levantara el gran unionista Máximo Jerez, el eterno soñador y loco sublime, y preguntara ¿qué hora es?, no le diríamos es media noche; le contestaríamos con fe y entusiasmo, señalándole el horizonte radioso: "ya el sol del nuevo día ilumina a Centro-América; llegó la hora ansiada!".... (Aplausos).

Don Pedro García Manzo, un obrero que es honra de nuestro gremio, dijo muy sensatas frases y terminó de este modo:

"La Unión de Centro-América, se hará, señores, porque todo está preparado en favor de tan magno acontecimiento histórico. Elevémonos ante el ideal y seamos dignos del Porvenir"....

De estas frases, tan hermosas y sinceramente dichas, quería hablar yo. Lo hago con la mejor buena voluntad, convencido de que los hombres deb uena fe, el periodista, el obrero y el estudiante, son los llamados a realizar la Unión Centro-americana.

Honduras, en las personas de sus Delegados Unionistas, Doctor Vicente Mejía Colindres y Licenciado Angel Zúñiga Huete, nos ha

enviado a dos dignos hermanos en el ideal centroamericanista.

D. H. F.

—

Los Estudiantes Universitarios y de Intermediaria hicieron una gran manifestación a los Delegados Unionistas

El domingo 7 de los corrientes las sociedades estudiantiles "Liga Federal Centro- Americana", "Centro Unionista de Estudiantes de Ciencias Médicas", "El Renacimiento" y "Justo Rufino Barrios", organizaron una gran manifestación en honor de los Delegados Unionistas. Los manifestantes reuniéronse en la plazuela del Teatro Colón. A las 10 y 20' a. m., precedidos por la Banda Minerva, se dirigieron a la residencia de los señores Delegados, desfilando por la 8ª Calle Oriente, doblando en la 7ª Avenida Sur y volviendo por la 9ª Calle Oriente. Frente al Gran Hotel parose la multitud. Ejecutado el Himno de Centro-América, el Br. don Juan José Díaz Manrique, en nombre de los estudiantes, ofreció la manifestación con un discurso de tesis, el cual fue merecidamente aplaudido. Contestó el Delegado Licenciado Zúñiga Huete con un discurso magistral, lleno de enseñanzas sociológicas. Fue muy aplaudido. Hablaron a continuación Oscar Augusto Espada, en nombre de los Estudiantes de Medicina, Carlos Rodríguez Cerna que se hizo aplaudir por su brillante composición poética inédita, dedicada a los Próceres de nuestra independencia política; zón, por el Centro Mutualista de Impresores "Unión y Progreso." nombre de la sociedad "El Renacimiento", el obrero Miguel Ti- Manuel de León Cardona, en Después, con proverbial galanura, improvisó el Delegado Doctor Mejía Colindres, siguiéndole Rogelio Olivares, en nombre de los estudiantes de El Salvador; Belisario Escoto, quien recitó la composición de Rubén Darío "A la Unión Centro-americana"; Andrés Largaespada, cuya magnífica y corta improvisación fue muy aplaudida. Los manifestantes fueron invitados a pasar al interior de la residencia de los señores Delegados Unionistas, quienes los obsequiaron espontánea y cordialmente, y donde hablaron el artesano don Juan Bobadilla y el estudiante Tomás González en nombre de la sociedad "Justo Rufino Barrios."

Hubo gran concurrencia de toda clase de ciudadanos; y en autos y carruajes vimos a muchísimas señoras y señoritas.

El Concierto con que la Colonia Hondureña obsequió a los Delegados Unionistas

En su residencia del Gran Hotel, a las 8 y 30' p. m., del mismo día domingo 7, los Delegados Unionistas fueron obsequiados con un Concierto que ejecutó la orquesta dirigida por el inspirado maestro don Rafael Vásquez A.

El programa fue el siguiente: 1º—Himno a Centro-América, R. Castillo. 2º—"Eva", vals Lehar. 3º—"Cavallería Rusticana", Mascagni. 4º — "Renacimiento", fox trot, Iwensky. 5º—"Un Poco de Amor", Silesen. 6º—"La Viuda Alegre", vals, Lehar. 7º—"Capitán Betty", one step, Frein.

Asistió gran número de personas al Concierto y, por sus elementos más valiosos, estuvieron representadas las colonias centroamericanas.

A grandes rasgos hemos hablado en el anterior número y en el presente de **"La Actualidad"** de las diversas manifestaciones de simpatía de que han sido objeto los Delegados Unionistas, quienes, por su talento, cultura y sincero patriotismo dejan entre nosotros inolvidable grato recuerdo.

CRONISTA.

ALREDEDOR DE LOS SUCESOS

"Centro-América."—Está circulando el último número de esta revista que edita la Oficina Internacional Centro-Americana.

Trae, como siempre, selecto material y magníficos fotograbados.

"Aurora."—Es el nombre de un periódico que en Santiago de María, república de El Salvador, ha principiado a publicar el conocido literato y educacionista don Alberto Masferrer.

El periódico es de propaganda unionista.

La temporada de 1917 a 1918.—Las funciones que dará la Compañía de Opera y Opereta "Estrada" en el Teatro Colón de nuestra Capital, serán: Martes, Jueves, Domingos, abonos de Opereta: Viernes, abonos de Opera. Además, los Sábados serán extraordinarias.

Los días miércoles los destina la Empresa para "Funciones Populares" con gran rebaja de precios, dedicadas a la clase de modesta fortuna; bien comprendido que se escogerán obras de mérito para las referidas funciones.

Entre el personal artístico que vendrá en el próximo diciembre, nos indica el Empresario señor Estrada, se encontrarán personas que por su nombre y su valer, dejarán ampliamente satisfecho al público de Guatemala.

Ligado, como estoy, nos dice don César, a las clases sociales de Guatemala, por cariños, atenciones y respetos, corresponderé con deseos procurando dejar satisfechos a todos.

Valiosa opinión.—El distinguido caballero don Salvador Girón, que con tanto acierto desempeña la Dirección General de Contribuciones, refiriéndose a nuestro servicio de Agua en su casa de habitación, de la 4ª Avenida Sur, dice: — "Guatemala, 21 de septiembre de 1917. — Señor Licenciado don Alfonso Gálvez S. — Ciudad. — Estimado señor: Tengo el gusto de contestar su apreciable comunicación fecha de ayer, referente al agua de las fuentes de "El Raicero",—de que disfruto—de conformidad con las preguntas que se sirve hacerme en su citada.

"El agua en referencia me parece de **calidad superior. Es siempre cristalina, tanto como si estuviera filtrada,** y de gusto inmejorable.

"Respecto del servicio de la Empresa que la expende, me parece **enteramente correcto** y por mi parte no tengo queja alguna.

"Aprovecho esta oportunid[illegible] pa[illegible] suscribirme de Ud., [illegible] ti[illegible]guida consideración, [illegible]as ca[illegible] to[illegible] y S. S.,

TOPICOS CENTRO-AMERICANOS

COSTA-RICA

Un gran aeroplano vuela sobre Costa-Rica:—Pintado en amarillo y negro—hambre y muerte—dirigióse hacia el Norte:—Créese que esté oculto en lasinmensas soledades del lago de Nicaragua.—El Royal Bank of Canadá toma por su cuenta y riesgo las operaciones del Banco Internacional, empresa del Estado.—Dos millones de dólares para que el Royal Bank respalde los billetes del Internacional.—En Puntarenas será establecida una estación cablegráfica.—En el ferrocarril del Pacífico el petróleo será empleado como combustible.—De la Memoria del Ministerio de gobernación y policía: algo sobre producción agrícola y persecución de la vagancia y la prostitución.

Esta tierra es la de las grandes sorpresas. Aquí ocurren sucesos inimaginados. De asombro en asombro, vamos pasando la vida en medio del orden y la paz interiores en el territorio nacional; en la superficie de este lírico país nada anormal o sobre natural ha pasado.... Sin embargo en los espacios aéreos.... cruzan aeroplanos misteriosos. Uno gigantesco, pintado en amarillo y negro — colores del hambre y de la muerte, diría el poeta Rosales Sáenz—ha estado volando sobre Costa-Rica. Aparece del Sur impulsado por gran velocidad; generalmente en los amaneceres se le ve alrededor de los cráteres de los volcanes como escondiéndose entre las nieblas que los circundan. Una de estas mañanas se le pudo contemplar muy bien; venía como del lado de Talamanca; atravesó la meseta central y, raudo, siguió rumbo al Norte, perdiéndose de vista sobre la frontera de Nicaragua. ¿De dónde procederá este aeroplano? ¿Al servicio de que potencia beligerante estará y cuáles serán sus propósitos? Nadie, por ahora, podrá responder a estas preguntas. Los norte-americanos residentes aquí creen que sea un aparato alemán; naturalmente ya han dado aviso a los jefes militares y autoridades del Canal de Panamá.

Los forjadores de leyendas y novelas creen que el tal aparato sea un hidroplano; y como de su último vuelo hacia el Sur no se le ha visto regresar, opinan que debe estar en el inmenso lago de Nicaragua, cuya grande extensión y archipiélagos le prestarán oportunidad de ocultarse.... Tot[illegible]; que muy posiblemente el lago de Nicaragua, el Cocibolca, como lo llamaban los indígenas, háse convertido en estación de hidroplanos alemanes.

——Para lograr y mantener la baja del cambio, el gobierno ha celebrado importante negociación con el Royal Bank of Canada, por la cual esta institución bancaria toma a su cargo y responsabilidad las operaciones del Banco Internacional, que es del Estado, disponiendo para ello de la suma de dos millones de dólares con la cual respaldará los billetes del Internacional.

El contrato, que tiene gran significación, será motivo de que vuelvan la confianza y la actividad, por completo, a la vida económica del país.

——Por iniciativa de los senadores Alvarado y Tinoco, que fue aprobada, se establecerá una Estación Cablegráfica en Puntarenas, a fin de obtener más rápida comunicación con el extranjero e independizarse de la tutela de la Oficina de Nicaragua, establecida en San Juan del Sur.

——Aludiendo a la adopción del petróleo como combustible para las locomotoras del ferrocarril al Pacífico, empresa nacional, dice atinadamente un importante diario de San José:

"El Administrador del Ferrocarril al Pacífico está dispuesto a adoptar el petróleo como combustible para las locomotoras de aquella empresa.

"Por caro que sea este combustible, nunca lo será tanto como el carbón de piedra, por la circunstancia de que llegará el m[illegible] en que fal[illegible] por exigencias de la guerra: el petróleo no faltará.

"Al efecto, el señor Tinoco ya ha dado los pasos consiguientes: ha cablegrafiado gestionando la compra de unas cuantas toneladas de petróleo.

"El Ferrocarril del Pacífico cuenta con dos locomotoras listas ya para el gasto de aquel combustible. Esas locomotoras serán ocupadas en los trenes de pasajeros diarios, de y para Puntarenas.

"Once son las locomotoras con que cuenta dicha empresa: todas ellas, es decir, las nueve restantes, serán reformadas inmediatamente para el uso de petróleo.

"Esas reformas son sencillas y de poco costo; hay materiales de sobra para ello. El señor Tinoco tiene toda esperanza de inaugurar en toda forma ese nuevo sistema, el primero de enero próximo.

"Tenemos entendido que procede así, porque aunque en las fincas del litoral del Pacífico limítrofes a la línea, hay mucha madera buena y disponible, que puede sustituir el carbón; los dueños de fincas cobran por ese combustible precios exagerados, que el Ferrocarril no puede pagar sin exponerse a pérdidas. De ahí la actitud del señor Tinoco.

"El día en que el Ferricarril del Pacífico adopte el petróleo como único combustible para sus locomotoras, esas fincas bajarán en valor.

"¿Qué van a hacer esos propietarios con la leña?

"En el campo y para usos ordinarios caseros, cada cual posee su finquita para el consumo.

"En las ciudades se han hecho de moda, por lo aseadas y económicas, las cocinas eléctricas.

"Así pues, la industria leñera va de capa caída.

"Lo que es de celebrarse, por el bien que de esto resultará para la República, en cuenta, la repoblación de los bosques."

——El Licenciado don Amadeo Johanning, ministro de gobern[illegible] y policía, en la respecti[illegible] Memoria que acaba de [illegible] a la Cámara de Di[illegible]

ducción agrícola y de combatir la vagancia y la prostitución, lo que sigue:

"Las labores de la agricultura y de la industria, las artes y oficios, demandan ahora más que nunca todos los brazos y todos los esfuerzos disponibles para afrontar la situación en que nos ha colocado la guerra. Debemos producir cuanto el suelo y nuestros recursos nos permitan, porque no podemos esperar de fuera los artículos de consumo que antes se importaban. Pr eso es indispensable perseguir la vagancia con el mayor empeño, y, a fin de hacer eficaz campaña, modificar la ley de 8 de julio de 1887. Esta da lugar a la burla de muchos, por medio de dilatorias y subterfugios bien conocidos. El proyecto que en estos días presentaré a la Cámara, me parece que evita esas maquinaciones y pone en manos de la autoridad los recursos indispensables para que su acción sea rápida y el castigo ineludible.

"En cuanto a la prostitución, ya que no es dable extirparla del todo, sí puede aplicársele un remedio que al menos contenga sus avances y también logre, al cabo, reducirla notablemente. Ese remedio consiste en castigar severamente la corrupción de menores en todas sus manifestaciones, lo mismo que el tráfico que con la mala conducta de ciertas mujeres hacen terceras personas. La ley debe penar también la corrupción de mayores, de buena fama, si se lleva a cabo por cualquier medio que implique violencia, intimidación, abuso de autoridad o engaño. Prestando la conveniente protección al sexo débil contra los peligros y asechanzas que lo rodean, la prostitución encontrará una fuerte valla y se salvarán de la deshonra y del vicio muchas víctimas que al afán del lucro y la concupiscencia inmola. Eso tiene en mira el otro proyecto de ley que os presentaré. Y el que va entre los documentos anexos, referente al juego prohibido, que con fecha 16 de junio de 1916 elevó al Congreso el ex-Secretario de Gobernación y Policía Licenciado don Cluadio González Rucavado, completará una buena labor moralizadora que no cabe demorar."

NICARAGUA

La interminable cuestión de la representación diplomática de Nicaragua en Washington que se daría al Doctor Cuadra Pasos, ha terminado como debía terminar: con una renuncia.—Flamante proyecto para remediar la triste situación financiera.—"Tontería Oficial."—"Por tonto" el presidente puso el "ejecútese."—Historias de Alemán Bolaños: "La gran Colombia y la Confederación Centro-Americana."—En Nicaragua.... la tierra se hunde.—La tempestad contra Salvador Calderón Ramírez no se extingue.—El decir de acusadores y del acusado.

Relativamente, por supuesto,—considerando la población de ambos países, en Francia se habló menos, mucho menos de los millones que estafó Teresa Humbert que en Nicaragua de la tan traída, llevada y fracasada representación diplomática del Doctor don Carlos Cuadra Pasos, en Washington.... Primero que el general Chamorro; comprometido por medio de un convenio a hacer plenipotenciario de Nicara- Cuadra, no quería cumplir; después que la situación del [illegible]lico era tan mendicante, [illegible]mante plenipotenciario [illegible]ka" [illegible] un intelectual se diera una velada lírico-literaria (para la cual circularon las invitaciones) a beneficio de la Legación de Nicaragua en Washington; a continuación —no sabemos si con el producto de la velada—se retrasa el viaje porque el gobierno norte-americano manifestó que don Carlos era "persona no grata"...; al tiempo, rectificación: don Carlos "es persona grata"; pero el hombre, ante tantas dilatorias, optó por lo más sano: renunciar irrevocablemente la representación diplomática de Nicaragua en Washington, la cual nunca ejerció....

"El gobierno, aconsejado [illegible] ts de nuevo

cuño, se propone remediar la espantosa situación económica del modo siguiente: lanzando más empréstitos.... no ya extranjeros.... sino internos. ¡Dios santo! El gobierno dice y razona del modo siguiente: entre agricultores y comerciantes nacionales y extranjeros residentes, se lanza un empréstito de un millón de dólares (en greenback), al interés de 10% anual; este dinero se destina a la circulación en vez del córdoba, cuyo valor es igual al del dólar; se destinan más córdobas también para que aumente el medio circulante, y de este modo peregrino — ¡oh lectores! — háse salvado la situación financiera.

Si alguno de los consejeros económicos tuviera afición por la escultura, a buen seguro que su obra maestra sería la del "hérvoe que asó la manteca."

——Si la prensa, y principalmente en la época contemporánea, es una de las más acreditadas fuentes históricas, las generaciones futuras sabrán que por "tontería oficial" el gobierno de Nicaragua suspendió las relaciones diplomáticas con el gobierno Imperial Alemán, y que "por tonto" el presidente general Chamorro puso el **ejecútese** al decreto respectivo.

Léase, sino, lo que sigue:

" **"Tontería oficial.** — Así lo dice **"La Gaceta."** — Hojeando **"La Gaceta"**, periódico oficial, encontramos en la edición del 25 de mayo del corriente año, el decreto de suspensión de relaciones del Gobierno Imperial alemán.

"No sabemos si efectivamente reza así el libro matriz; pero es el caso que el decreto dice textualmente:

"El Presidente de la República, a sus habitantes — sabed — que el Congreso ha ordenado lo siguiente:

"Artículo 1º — Suspender las relaciones diplomáticas entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno Imperial alemán.

. . . .

"Por tonto, ejecútese. — Palacio del Ejecutivo, Managua, 19 de mayo de 1917. — **Emiliano Chamorro."**

("De **La Noticia**, de 1º de agosto de 1917. — Managua, Nicaragua).

¿**Fue por tonto?**— Leyendo "La Gaceta" número 111, del 25 de mayo del corriente año, nos encontramos con el decreto que dió el Congreso rompiendo las relaciones con Alemania. Y después de la firma de los miembros de las Cámaras, leemos lo siguiente:

"Por tonto, ejecútese. — Emiliano Chamorro. — El Ministro de Relaciones Exteriores, **J. A. Urtecho."**

"Y el corrector de pruebas, y director de **"La Gaceta"** gana 80 córdobas por poner en ridículo al Gobierno. ¡Por tonto, pues, dio ese decreto el Congreso!

"¿Habrase visto burla?

"(De **"La Palabra"** de 1º de agosto de 1917. — Managua, Nicaragua)."

——¡Cosas, historias de Alemán Bolaños!,—dirán las gentes....

Gustavo Alemán Bolaños, periodista nicaragüense que hoy radica en la Babel yanqui—en Nueva York — desde donde escribe crónicas para varios grandes rotativos sud-americanos y artículos políticos para los de la América Central, acaba de publicar uno, intitulado "La gran Colombia y la Confederación Centroamericana", el cual, sólo a título de información reproducimos. Dice así:

"Pocos saben, sin duda, que hace cosa de dos décadas se agitaron en el seno de las cancillerías latino-americanas dos grandes problemas continentales, a saber: la restauración de la Gran Colombia y la Confederación Centroamericana.

"En 1894 estuvo en Nicaragua, en calidad de emigrado político, el General ecuatoriano don Eloy Alfaro, y fue huésped del Doctor Fenando Sánchez, con quien llegó a tener estrecha amistad. Tiempo después regresaba a su país, y, mediante un golpe militar, se apoderaba del mando supremo.

"Por el año de 1897, el Doctor Sánchez, a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, fue invitado por el Presidente Alfaro a que visitase el Ecuador. Aceptó el Doctor Sánchez y fue recibido con especiales atenciones; y, al cabo de algunos días de permanencia en Quito, habló Alfaro a Sánchez, muy confidencialmente, de un plan concebido para la restauración de la Gran Colombia, manifestando que deseaba contar con él. Desde luego el nicaragüense se puso a sus órdenes, y de ulteriores pláticas surgió en toda su amplitud el plan que había de realizarse. Nicaragua entraría en el movimiento y presaría su apoyo, primero para derrocar al Gobierno Conservador de Colombia, conceptuado, con razón, como contrario a la idea. Acordado el Doctor Sánchez con los miembros de "El Olimpo", centro colombiano residentes entonces en Quito, llegaron a firmarse documentos. Formaban "El Olimpo" el Doctor Luis A. Robles, don Salvador Camacho Roldán, el General Camargo y don Aquileo Parra, hombres

todos de gran valimiento político e intelectual, verdaderos dirigentes del liberalismo colombiano, individuos de pensamiento y de acción. Se convino en que el Doctor Sánchez sometería el plan al Presidente de su país, que lo era el General José Santos Zelaya, con cuya aprobación se contaba de antemano, según aseveración de su Ministro de Relaciones Exteriores. Al mismo Doctor Sánchez se confió la delicada misión de conquistar el apoyo del General Joaquín Crespo, Presidente de Venezuela, en cuya voluntad se tenían fundadas esperanzas.

"El plan comenzaba por un ataque al Gobierno de Colombia simultáneamente por la frontera del Ecuador, por la de Venezuela y por el Istmo, punto este último en que Nicaragua haría acto de presencia. Este ataque sería secundado por todos los liberales de Colombia. Derrocado el Gobierno conservador y puesto en su lugar uno unionista, lo restante sería tarea fácil, y por lo que hace a Centro-América, teniendo Nicaragua la dirección de las operaciones, se intentaría la confederación con auxilio de la Gran Colombia, uniéndose después a México, donde se contaba con la buena voluntad de Porfirio Díaz, decidido latino-americanista.

"Regresó a su país el Doctor Sánchez, y, después de obtener muy satisfactoria aprobación del Presidente Zelaya, se dirigió a Estados Unidos, para de allí salir disimuladamente hacia Venezuela.

"Avistado con Crespo, halló ecos cordiales para el hermoso pensamiento, con la importante promesa de que Venezuela concurriría primero a la restauración de la Gran Colombia y luego a la Confederación Centro-americana.

"Uniformadas todas las voluntades, comenzaron los preparativos militares. Hubo reunión de liberales en los respectivos centros, y Nicaragua se aprestó a la lucha, organizando la primera expedición al Istmo, calificada de pirática para los que no estaban en el secreto.

"Pero sobrevino luego algo embarazoso: el derrocamiento de Crespo, su trágica muerte, la administración de Andrade y el golpe revolucionario que puso el Poder [illegible]rial en las manos de [illegible], P[illegible]

[illegible]chez había conocido a Castro algún tiempo antes en Curazao y le había prestado importantes favores, y con este precedente volvió a Venezuela y obtuvo la colaboración del nuevo Jefe de este país. Se firmaron entonces nuevos protocolos, en que tomaron parte el Doctor Eduardo Blanco, Ministro de Relaciones Exteriores de Castro, y el Doctor Felicísimo López, Plenipotenciario del Ecuador.

"De esa manera se redoblan las actividades de los revolucionarios y sus aliados; la guerra se prende en el interior de Colombia; se repite el golpe de Panamá, donde los soldados nicaragüenses se suman para acometer. Son vientos de guerra los que soplan, pero todos y aun los colombianos ignoran que aquel huracán destructor llevaba el germen creador de patrias grandes, las verdaderas, las hijas de la historia gloriosa, donde brilla un nombre-símbolo, el de Simón Bolívar. Tal vez él presidía desde su gloria aquella lucha....

"El Gobierno de Colombia, naturalmente ofendido por los ataques del de Nicaragua, envía entonces un Plenipotenciario a El Salvador, cuyo Presidente era el General Regalado, contrario de Zelaya. El Plenipotenciario propuso a Regalado una alianza ofensiva, previa compra de un vapor que, armado en guerra, condujese una expedición contra Nicaragua, o mejor, contra su Gobierno. Regalado acepta, compra el vapor "Ibis" y lo arma en guerra, y dispuesto ya el plan de operaciones, en colaboración del General Galván, Comandante de las fuerzas colombianas en Panamá, va a procederse al ataque, cuando el Doctor Sánchez, Plenipotenciario de Zelaya, se avista con Regalado, le convence en contrario y consigue que el vapor "Ibis", bautizado después con el nombre de "Almirante Padilla", se entregue a la revolución liberal de Colombia. Los cañones de este vapor echaron a pique al "Lautaro" del Gobierno colombiano, y el General Galván pereció en el siniestro.

"La guerra continuó en Colombia con mal éxito para las armas revolucionarias. Derrotadas las del interior en el sangriento combate de Palo Negro (1890), y las del Istmo a causa de rivalidades entre sus jefes, el entusiasmo revolucionario languideció, y al fin,

la restauración de la Gran Colombia y la Confederación Centroamericana, pasaron a la categoría de los hermosos pensamientos fenecidos, sol ayer y hoy pavesas. **G. Alemán Bolaños.** — Nueva York, 1917."

——En Nicaragua la tierra se hunde.... Perdido hasta lo que quedara como un resplandor de merecida gloria al vencido de Pavía, fenómenos de la Naturaleza terminan con lo que las pasiones y las ambiciones infames enajenaran: el territorio nacional. Este ha principiado a hundirse por el lado del departamento de Rivas, en la proximidad del gran lago de Nicaragua. Quince hectareas de terreno se hundieron de noche sin producir ruido alguno; la tierra bajó en parte hasta treinta brazadas; en el hueco que dejara el terreno hundido se ha formado un precioso lago rodeado de montañas.

——Contra Salvador Calderón Ramírez que otrora fuera ministro de relaciones exteriores de la república y su representante diplomático en misión especial ante el gobierno de Washington, se ha desatado fortísima tempestad de denigración o de justas acusaciones. ¿Quién lo sabe? Hay un grupo de miembros prominentes del partido conservador que le acusa de haber recibido grandes sumas de dinero del tesoro público por servicios cuya necesidad y utilidad se ignoran. Cuando el diputado Ramón Castillo C., un cretino de cabeza esferoidal, preguntó en el Congreso el por qué de los dineros entregados a Calderón Ramírez, éste que se hallaba en Panamá, contestó con una extensa carta cuyos son los párrafos que siguen:

"Yo no siento enojo siquiera contra Castillo pues creo que, si un representante de la nación duda sobre las inversiones de los caudales públicos, tiene derecho de iluminar con luz de verdad esas inversiones; pero por otra parte, también debe tributo de justicia al decoro. Ya sea que se convenza o no, debe él, puesto que es una litis de honra con franqueza y cortesanía de hombre bien nacido presentar las pruebas de sus asertos y refutar las aducidas por aquel a quien se le imputa algo.

"He permanecido en Managua un mes, y esperé en vano que se contradijeran los documentos presentados; pero nadie contestó una palabra. Hoy, cuando estoy a 500 millas de distancia, vuelven a la lid; pero sin concretar nada; y solamente balbucean lo que "alguien dijo; lo que alguien repitió".... lo que el "gran galeoto" murmuró" en la sombra entre conversaciones clandestinas, sin exhibir pruebas y sin verificar testimonios.

"Alta la frente, con la tranquilidad que solo da una conciencia tranquila, yo formulo esta pregunta:

"¿Existe persona alguna, quien quiera que sea, que conozca que yo recibiera cantidad de dinero de la Tesorería Nacional a título de gracia o por reclamación?

"Fuera de los sueldos correspondientes a los cargos que desempeñé—y que tanto mis amigos como yo explicamos ampliamente—reto a los que hacen esas malévolas alusiones para que sin tapujos recojan el guante que lanzo. Eso sí, el bote asestado por mis contrarios lo quiero en el pecho, no en la espalda. Deseo liza de caballeros.

"Si espíritu de interés nacional les guía, yo estimulo tal investigación; pero exijo cargos claros concretos sin esos circunloquios desmayados y vergonzantes, sin las reticencias disimuladas y casi femeninas que tratan de equiparar los asuntos graves de honra con la chismografía de comadres de barrio.

"Yo no experimento ningún sentimiento de cólera porque se hagan las más completas averiguaciones; pero sí, exijo lealtad, valor y buena fe. Ejercitando esas cualidades y levantando los asuntos a un nivel de verdad y justicia, yo creo que son útiles tales investigaciones. De mí se decir que me someto al crisol de esa depuración. La llama de la pasión política podrá calcinar la escoria de los vicios, pero jamás manchará los destellos de la virtud. Como aquel fraile florentino Savonarola, acepto la prueba de fuego; pero tengo derecho a pedir que mis enemigos hagan flamear la tea incendiaria, a los cuatro vientos, y prendan la hoguera con la noble cualidad de la franqueza siquiera."

Pero no terminó aquí la campaña. Después órganos de la prensa del partido conservad[illegible] tó inapreciables servicios, afirman que habiendo recibido sueldos para ir a España a registrar archivos y escribir una historia de Nicaragua y dedicarse, al mismo tiempo a estudios pedagógicos, no fue a la península Ibérica, sino a los Estados Unidos de América a trabajar del modo más activo en favor de don Adolfo Díaz, entonces presidente de la república de la tierra de los lagos, hasta que logró la intervención armada norteamericana que culminó con el desembarque de los marinos del contralmirante Southerland y el ataque y toma de Masaya, cuartel general de la revolución que haría derrocado al presidente Díaz y que acaudillaban los generales Luis Mena y Benjamín F. Zeledón.

HONDURAS

Recordando un imbroglio político-religioso: expulsión de monseñor Monestel y Zamora: a éste se le admite su renuncia del cargo de Coadjutor de Honduras.—El libre cambio entre Nicaragua y Honduras.—Renace el negocio de bananos en el departamento de Cortés.

¿Os acordáis de aquel imbroglio político-religioso que hubo en este país con motivo del nombramiento del Ilmo. Dr. don Antonio Monestel y Zamora, el Obispo de Sora, en calidad de Obispo Coadjutor de Honduras? ¿Os acordáis que un día el gobierno que preside el Doctor Bertrand expulsó del país al señor Monestel y Zamora y se opuso, además, a que otro Prelado viniese a tomar posesión del Obispado de Santa Rosa, una de las divisiones de la Diócesis Hondureña. Alegando motivos económicos, y de ningún modo desconociendo los méritos intrínsecos del nombrado, el gobierno de Honduras, opúsose a la división de la Diócesis?

Parece que todas estas innovaciones—dividir las diócesis de El Salvador, Honduras y Nicaragua, fueron por obra y gracia del entonces Delegado Apostólico, monseñor Juan Cagliero, ahora Emo. Cardenal del Sacro Colegio Apostólico. El Salvador y Nicaragua aceptaron la división de sn diócesis; Honduras, no. ¿Tendría para ello razón? Nosotros no lo sabemos; pero el Ilmo. Obispo de Honduras, monseñor Martínez y Cabañas, acaba de recibir noticia de que el 8 de junio próximo pasado Su Santidad Benedicto XV, admitió la renuncia de Coadjutor de Honduras al Ilmo. señor Moneste y Zamora.

——Respondiendo a excitativa del gobierno hondureño sobre el mantenimiento de la convención del libre cambio, el ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua dirigió al nuestro la siguiente comunicación:

"**Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.—Sección Diplomática número 99.** — Palacio Nacional, Managua, 28 de julio de 1917. — Señor Ministro: Cábeme la honra de referirme a su importante nota de 7 de junio último, en la que se sirve manifestarme la conve[illegible]nien- [illegible] más [illegible] franca, [illegible] cuencias de la guerra europea sobre la situación económica de nuestros países centro-americanos, cuyo comercio se encuentra limitado, se mantenga en vigencia entre esa y esta República la Convención de libre comercio celebrada en la ciudad de Guatemala, con fecha 14 de enero de 1911, por Delegados de las cinco Repúblicas centro-americanas.

"Manifiesta, además, Vuestra Excelencia que de los países que suscribieron esta Convención, Nicaragua y Honduras la ratificaron constitucionalmente y la pusieron en práctica; y que el Gobierno de Vuestra Excelencia abriga la convicción de que el de Nicaragua procurará mantener en vigencia el referido pacto de libre comercio, de provecho recíproco para nuestros países.

"Pláceme sobremanera contestar satisfactoriamente a Vuestra Excelencia, participándole que animado como se halla mi Gobierno de un sentimiento profundamente sincero de fraternidad invariable para todos los países del Istmo, y penetrado también de las justísimas razones que tan acertadamente aduce Vuestra Excelencia en apoyo de todos aquellos actos que, como el presente, tienden a hacer efectiva la común aspiración a la unidad y progreso de nuestras nacionalidades, mantiene y mantendrá en vigor el pacto de libre comercio suscrito en la Tercera Conferencia Centro-americana y modificado en la Sexta, con aquellas limitaciones que el mismo pacto establece en cuanto a los artículos estancados o que estancaren los Gobiernos signatarios.

"Válgome de esta ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridádes de mi más alta y distinguida consideración con que me es grato suscribirme, de Vuestra Excelencia muy atento y seguro servidor, **(f) J. A. Urtecho.**

"A Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Honduras. — Tegucigalpa."

——En semanas anteriores un viento huracanado barrió las plantaciones de banano pertenecientes a la Cuyamel Fruit Company, corporación que se ha visto en la necesidad de ocurrir a los plantadores de las orillas del Ferrocarril Nacional, celebrando contrata con ellos a los precios siguientes:

Por 9 manos, ventidós centavos oro americano; por 8 manos, diez y ocho centavos id.; por 7 manos, doce centavos id. Las contratas entraron en vigencia el 11 de julio anterior y terminarán el 30 de abril de 1918.

Hay, otra vez, brillante perspectiva para el departamento de Cortés, lo cual está confirmado por el informe de la superintendencia del Ferrocarril Nacional que habla del incremento de las rentas de la empresa debido a la creciente animación de los negocios, con motivo de haberse aumentado en el departamento la venta y exportación del banano.

EL SALVADOR

Un artículo de Paulino Valladares impugnando al internacionalista Salvador Rodríguez González.

Salvador Rodríguez González, catedrático de la Escuela de Derecho, ha dado varias conferencias sobre el tema de unión centroamericana y ha manifestado que Nicaragua, por las cláusulas del tratado Chamorro-Bryan, imposibilitada está de entrar en la proyectada Federación.

A los argumentos de Rodríguez González ha contestado el Licenciado Paulino Valladares, director de **"El Cronista"**, de Tegucigalpa, con el siguiente artículo:

"Las declaraciones del Doctor Salvador Rodríguez González nos darán pie para entrar de lleno en la cuestión de Nicaragua, en lo que se relaciona con la soberanía de hecho que ejerce, en aquel país, el Gobierno de Washington, mediante la permanencia de una fuerza militar en Managua, y en lo concerniente al Tratado Chamorro-Bryan, que afecta también a El Salvador, Honduras y Costa-Rica. Pero ante todo, declaremos que el Doctor González nos merece el mayor aprecio, por su clarísima inteligencia y su vasta erudición en cuestiones internacionales, y si hoy nos atrevemos a impugnar sus ideas es porque las consideramos erradas, y ese yerro, tratándose de una autoridad como es él, y de una causa magna como es la unión, podría desviar el criterio de muchos o reforzar la mala propaganda del separatismo intransigente.

"No creemos del caso, en artículos sintéticos, hacer un examen detenido de las uniones de Italia y Alemania. Nos basta decir, que no hay relación ninguna en los hechos, y, por consiguiente, la filosofía histórica no puede agrupar en un concepto idéntico las situaciones de aquellos países europeos con el estado actual y transitorio de la intervención norte-americana en Nicaragua. El predominio de Austria en Italia y en los territorios alemanes obedecía a la conquista monda y lironda, tal como se practicó en la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna y el reinado de algunas casas nobles tuvo por base la combinación política, a base de pactos de familia, cuando los reyes ejercían el poder por derecho divino. Pero en Nicaragua no hay conquista ni hay príncipes coronados, ni juega aquel sabroso derecho divino que confería soberanías personales por encima de la soberanía del Estado.

"Un partido político, operando con factores que no vienen a cuenta en este instante, derrocó a otro partido en Nicaragua. Los conservadores que suscribieron arreglos financieros con capitalistas yanquis, necesitaron, para conservarse en el poder, el auxilio de una fuerza extraña, siempre con carácter transitorio, según lo determinaron las tentativas bélicas de los liberales que bregan por recuperar la dirección de los negocios públicos. Se trata de una situación de hecho, cuya licitud por nadie es reconocida, y, por lo mismo, en el terreno legal no puede ser considerada cuando se cuenta a Nicaragua como una entidad llamada a incorporarse en la federación de la América Central.

"Cuando la confianza en la paz renazca, cuando la estabilidad pública sea una evidencia, el mismo Gobierno nicaragüense pedirá el retiro de los soldados extranjeros, volviendo la República a recuperar su autonomía, quedando el suceso como una ocupación circunstancial que en nada se opone a que la nación busque por su propia cuenta las relaciones unitarias con sus hermanas del Istmo. Y como la unión de Centro-América es la mejor garantía de paz, su realización vendría, por modo inmediato, a provocar la salida de los marinos yanquis, sin que jamás se presenten las colisiones de esas dos soberanías a que alude el Doctor Rodríguez González.

"Tan cierto es lo que dejamos apuntado, que en el Congreso de Managua, en los primeros meses del año corriente, se pidió el retiro de esas fuerzas militares extranjeras. Naturalmente la situación equívoca de Nicaragua no es grata para el patriotismo centro-americano; pero esa misma anormalidad plantea un problema cuya fácil solución se encuentra en la vuelta de las cinco porciones a la unidad primitiva.

"El Doctor Rodríguez González cree que se debe emancipar a Nicaragua para que la unión sea viable, y nosotros pensamos que se debe realizar la unión para libertar a Nicaragua. En este debate no se nos oculta el punto de vista en que se ha colocado el Gobierno actual de Nicaragua. Este sostiene que ha sabido mantener su independencia y libertad; pero como los hechos demuestran otra cosa, la unión de Centro-América borraría esos hechos violatorios de los atributos de la República, para que el Gobierno general surja en la plenitud de sus virtudes soberanas.

"Y como el movimiento unionista es pacífico y cordial, es lógico suponer que los arreglos que impone la situación de Nicaragua se discutirán en el Departamento de Estado de Washington, en el tono más amigable y conciliador. La unión de Centro-América, por la propia gravitación de su eficacia, traerá la fusión de los partidos en Nicaragua.

"En algunos pueblos del istmo por causa de la revuelta civil, una agrupación política ejerce el poder mientras la otra gime en el destierro, preparando la revancha sangrienta. No coopera, pues, la mayoría de las clases dirigentes en el desarrollo del progreso nacional. Esta práctica dolorosa cesará cuando la unidad política oriente en un sentido más amplio, generoso y exacto la noción de patriotismo. Y es tna urgente que llegue la hora de esa restauración anhelada que aun nos parecen largos los días o meses que tardan los preliminares que exige obra tan alentadora y magna. **Paulino Valladares.**"

Andrés de CERECEDA.

- - INFORMACION MUNDIAL - -

ECOS Y COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Un gran tifón en la China.

Más de seiscientos chinos murieron a consecuencia del tifón que se desencadenó en Amoy en estos últimos días.

Ochenta por ciento de las embarcaciones que se encontraban en el puerto fueron destruidas. Los distritos no se pueden comunicar entre sí, y se teme que hayan ocurrido grandes pérdidas personales. En una aldea de la Isla de Amoy, solo 16 embarcaciones pesqueras, de doscientas que eran, se salvaron.

Actitud de la Gran Bretaña.

Se sabe que el gobierno se ha negado a concederle el salvo-conducto al Conde von Luxburgh, ex-ministro de Alemania en la Argentina, las autoridades de la cual le entregaron desde hace algunos días sus pasaportes. Luxburgh dejó de ser persona grata desde que se descubrieron los despachos en clave que el diplomático le dirigió a su gobierno, recomendando el hundimiento de buques argentinos sin dejar traza, y refiriéndose en términos indecorosos al Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Plata.

Lo que dice un cable alemán.

Berlín. — "Nuestros enemigos bombardearon el domingo el territorio alemán. Stuttgart, Tuebingen, Freudenstadt, Oberndorf, St. Igbert, Saarbruecken y Colmar fueron atacados. Cerca de Stuttgart, un soldado salió ligeramente herido; no hubo pérdidas materiales ni personales."

El informe oficial francés refiriéndose al ataque que describe el [illegible] le alemán, dice que los aero[illegible]os de la Gran República, lan[illegible] quince mil kilos de proyec[illegible] sobre los establecimientos [illegible]es, entre los cuales incluían [illegible] y factoría de [illegible] Stuttgart, un campo de aviación en Colmar, los depósitos de Elbach, los establecimientos militares al Sur de Metz, la estación ferrocarrilera de Thionville, las fábricas de Tuebingen y la estación de Saarbrucken. Como se ve los cables alemanes siempre tratan de disminuir sus pérdidas y perjuicios.

Una solicitud de paz.

El Conde Miguel Karolyi, presidente del partido independiente de Hungría, según un despacho de Budapest, declaró que daría principio a una campaña en favor de la celebración de la paz entre los beligerantes. El Conde dijo que lo habían invitado a que tomara participación en una conferencia pacifista que se celebraría en Berna el 15 de octubre, y que saldría para Suiza a pesar de los violentos ataques que le dirigieran.

El Papa enviará otra nota.

Se sabe en París que el Papa Benedicto está dispuesto a enviar una nueva nota a las Potencias beligerantes a principios de octubre. Los rumores dicen que la segunda nota será más específica en las condiciones que proponga, y que entrará en mayores detalles que la anterior.

Un enviado de Suecia a los Estados Unidos.

El Doctor Hjalmar Lundvolm ha llegado a los Estados Unidos en calidad de enviado especial del gobierno sueco, acompañado del Primer Secretario Reuterswerd, miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores del reino de Suecia. Se sabe que las autoridades británicas inspeccionaron los sacos de correspondencia que venían en el buque donde viajaba el enviado [illegible]pecial.

Se ig[illegible]a cuál es la misión de Reute[illegible]rd; pero hay seguridad de que el Doctor Lundwohm viene a reemplazar al Doctor Herman De Lagerkrants, que fue jefe de la misión comercial sueca.

Las actividades de Bernstorff en el Congreso Americano.

Mientras el Presidente Wilson se dirigíá al Congreso tratando de demostrarle los peligros y emboscadas que les tendía una nación que no respetaba el derecho internacional, el Conde von Bernstorff le pedía a su gobierno cincuenta mil dólares para "influenciar" al grupo de individuos que aceptaría la voluntad del Kaiser en la campaña de submarinos sin restricciones que iba a empezar. He aquí la traducción de una carta que el 22 de enero de 1916 le remitió el Conde al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Wilhelmstrasse, tal como la ha mandado publicar recientemente el Departamento de Estado de Norte-América:

"Pido autorización para pagar hasta la cantidad de cincuenta mil dólares a fin de poder influenciar al Congreso por medio de la organización que ya conocéis, y que tal vez impedirá la guerra.

"Mientras tanto estoy empezando a obrar de conformidad.

"En tales circunstancias una declaración oficial publicamente hecha por Alemania, en favor de Irlanda, sería de desearse en sumo grado, a fin de conquistar la influencia irlandesa aquí."

¿Se ordenará el arresto de Lafollete?

El Gobernador Burnquist, de Minnesota, anunció hace poco que si la investigación oficial que se seguirá respecto a las desleales manifestaciones del Senador Lafollete en la última sesión que celebró la Liga No-Partidaria, esclarece que dichas manifestaciones son sediciosas, la Comisión de Seguridad Pública de Minnesota, cuyo presidente es el gobierno, pedirá el arresto del traidor.

El Senador Lafollete, entre otras cosas, declaró que los Estados Unidos no debían haber entrado nunca en la guerra, y trató

de defender el hundimiento del "Lusitania", diciendo: "un pasajero a bordo de un buque extranjero que lleva municiones, técnicamente se ha de considerar en territorio extranjero. Jamás opiné, porque se empezara esta guerra. No teníamos motivo de agravio."

La contestación que envió el Austria a la nota del Papa.

Saben ya nuestros lectores que la contestación que le envió Alemania al Papa, no fue firmada por el Emperador Guillermo II, sino por uno de los miembros prominentes de su corte; sin embargo en ella le expresaba su sincera gratitud por la apelación de paz que hacía a las Potencias beligerantes, apelación que creía encontraría eco. Recordamos que hace poco uno de los periódicos oficiales del Vaticano censuraba al Presidente Wilson por no haber firmado con su puño y letra la contestación que Washington mandó a Su Santidad. Si el hecho de que Lansing haya suscrito el documento fue motivo de reproche, lo mismo lo será con el Kaiser porque haya cumplido con esa cortesía diplomática. Pero al Austria no se le puede culpar en este sentido: la contestación exquisitamente atenta, y sumamente católica, fue firmada por el mismo Carlos I. He aquí el texto íntegro de la nota:

"Santo Padre: Con debida veneración y emoción profunda hemos tenido conocimiento de las nuevas representaciones que Su Santidad, en cumplimiento del santo oficio que le ha sido encomendado por Dios, nos hizo a nosotros y a los jefes de los demás estados beligerantes con la noble intención de conducir a las naciones que han experimentado duras pruebas, a la unidad necesaria para restablecer la paz.

Con el corazón agradecido recibimos esa nueva dádiva del cuidado paternal que Vos, Santo Padre, dispensáis siempre a todos los pueblos sin distinción alguna, y desde el fondo de nuestro pecho saludamos la conmovedora exhortación que Su Santidad le ha dirigido a los gobiernos de los países beligerantes. Durante esta cruel guerra hemos dirigido hacia Vos nuestras miradas, como hacia el personaje más elevado que en virtud de su misión que traspasa las cosas terrenales, y gracias al alto concepto de sus deberes que se le presentan, encuéntrase por encima de los pueblos que luchan, inaccesible a toda influencia, y puede llegar a encontrar la vía que conduce a la realización de nuestro propio deseo de paz, duradera y honrosa para todas las partes.

Desde que ascendimos al trono de nuestros antepasados, y plenos conocedores de las responsabilidades que contraíamos ante Dios y ante los hombres en lo que se refiere al destino de la monarquía austro-húngara, nunca hemos perdido de vista el alto ideal de restablecer a nuestros pueblos con la prontitud que sea posible. Poco después de nuestra exaltación al trono, se nos encomendó a nosotros en unión de nuestros aliados la tarea de tomar medidas que ya se habían tomado en consideración y las tenía preparadas nuestro altísimo predecesor, Francisco José, a fin de expeditar la vía a una paz honrosa y duradera.

Nosotros expresamos este deseo en un discurso de la corona pronunciado en el momento de la apertura del Reichsrath de Austria, mostrando que luchamos en pro de una paz que libre a la nación del rencor en lo futuro y de sed de venganza, y que evite a las generaciones venideras el que tengan que valerse de la fuerza armada. Mientras tanto nuestro gobierno en conjunto no ha dejado en repetidas y enfáticas declaraciones que pudieron ser oídas por todo el mundo, de manifestar nuestro deseo y el de los pueblos de Austria-Hungría para ponerle fin a la efusión de sangre, mediante una paz tal como la que Su Santidad ha concebido.

Regocijándonos en la idea de que nuestros deseos desde un principio se dirigieron hacia el mismo objetivo del que Su Santidad caracteriza hoy como objetivo digno de luchar por conseguir, hemos tomado en estricta consideración las concretas y prácticas consideraciones de Su Santidad, y hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Con convicción profundamente arraigada convenimos en la principal idea de Su Santidad, que el futuro arreglo del mundo ha de basarse en la eliminac[illegible] fuerza armada, la fuerza moral del derecho y del precepto de la justicia internacional, y la legalidad.

Nosotros, también, abrigamos la esperanza de que un reforzamiento del sentido del derecho regeneraría moralmente a la humanidad. Apoyamos, por tanto, a Su Santidad en el parecer de que las negociaciones de paz entre los beligerantes, puede y debe conducir a una inteligencia por la que, con la creación de apropiadas garantías, los armamentos de mar, tierra y aire, se reduzcan simultáneamente, recíprocamente y gradualmente hasta un límite fijo, y por la cual el alta mar que según derecho pertenece a todas las naciones de la tierra, debe verse libre del dominio y hegemonía, y abrirse igualmente al uso de todos.

Plenamente conscientes de la importancia de la promoción de paz según el método propuesto por Su Santidad, a saber: someter las controversias internacionales a un arbitraje obligatorio, estamos también dispuestos a entrar en negociaciones respecto a esta proposición.

Si como nosotros sinceramente deseamos, se llegase a un arreglo entre los beligerantes que se dieran cuenta de esta sublime idea, y por tanto dieran seguridad a la monarquía austro-húngara en cuanto a un desenvolvimiento libre en lo futuro, no sería entonces difícil encontrar una solución satisfactoria a las otras cuestiones que todavía se hallan por arreglar entre los beligerantes, en un espíritu de justicia y de razonable consideración de las condiciones de existencia de ambas partes.

Si las naciones de la tierra, movidas por un anhelo de paz, entraran en mutuas negociaciones en el sentido señalado por las proposiciones de Su Santidad, entonces la paz florecería en ellas, justa para todas y duradera, y vivamente deseamos que nuestros actuales enemigos se sientan animados por las mismas ideas. En este espíritu rogamos que el Omnipotente bendiga la obra de paz empezada por Su Santidad."

La intriga alemana.

Se ha descubierto que la [illegible] actividad desarrollada en est[illegible] [illegible]imos meses por los [illegible] alema[illegible]

Workers of the World, tiene su origen en Berlín; la mayoría de los propagandistas de huelgas e insurrecciones han recibido oro alemán. Desde un principio se suponía que los agentes del Kaiser habían tomado buena parte en los sucesos que se verificaron en el Occidente de Norte-América, pero ahora las suposiciones han pasado a ser terribles realidades.

La intriga alemana se ha presentado en distintas formas: violación de las leyes de los Estados Unidos; destrucción de vidas y haciendas en buques mercantes que se hallaban en alta mar; formación de complots revolucionarios de irlandeses contra la Gran Bretaña; fomento del sentimiento hostil en México contra los Estados Unidos; soborno de escritores y conferencistas americanos; financiación de la propaganda; mantenimiento de un sistema de espías bajo el disfraz de oficina de investigación comercial; suministro de medios a una oficina que se ocupaba de promover disturbios entre los obreros en las fábricas de municiones; industria de bombas y otras actividades relacionadas con dicha industria.

El comité, del cual forman parte el Secretario Lansing, el Secretario Baker y Daniels, ha dicho lo siguiente de Holanda que mucho tiene que ver con las intrigas teutonas:

"Ha sido un secreto **manifiesto** el hecho de que Holanda es simplemente una estación en la vía que conduce los contrabandos a Alemania. He aquí la confirmación oficial de von Igel (se refiere a los documentos encontrados) que parecen indicar una relación sospechosa y confidencial entre la "Comisión Holandesa" y el cuerpo de oficiales diplomáticos alemanes acreditados en este país, o posiblemente una creencia de los germanos de que no lograrían llevar las municiones a su propio país. El mensaje escrito en clave, con la traducción interlinear, fue registrado bajo el número **A 2,493**, y en el encabezamiento se leía: **Embajada Alemana, Washington, D. C., abril 6 de 1916.**

He aquí el texto del telegrama:

Telegrama de Berlín por vía [illegible]ta e indirecta para Carl Hey-[illegible] Admítese venta a Holanda [illegible]ntos mil cartuchos y dos [illegible]adas de pólvora sin [illegible] vase ponerse en comunicación con la comisión holandesa. Remitente, Ministro de la Guerra, Ministerio de Relaciones Exteriores en representación.—**Hatzfeldt.**"

El Príncipe Hatzfeldt era uno de los oficiales de la Embajada Alemana en los Estados Unidos.

Por el estilo de este telegrama podríamos presentar a nuestros lectores otros tantos despachos, si no temiéramos fastidiarlos con el mismo tema; pero baste decir que desde las insurrecciones de los obreros que formaron huelgas con un leve pretexto, hasta la compra de mercaderías americanas por medio de la comisión holandesa que sirvió de maniquí a las astucias del Kaiser, como también sirvió el ministro sueco en la Argentina, y el enviado extraordinario sueco en México,—son el resultado legítimo de las intrigas que han fraguado los agentes del gobierno imperial.

Las comunicaciones del Doctor Molina.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Pueyrredón, al fin ha publicado las dos notas que recibiera del Doctor Luis B. Molina, Ministro de la República del Plata en Berlín. Helas aquí:

"Confirmo mi telegrama del 21 de septiembre, y estoy trasmitiendo el texto exacto de la nota del gobierno alemán en contestación a la comunicación vuestra. Como veréis la satisfacción no puede ser más amplia y definida.

"Esta nota me fue entregada personalmente por el canciller imperial, que acaba de regresar de Munich, y que repitió el tenor de

la nota de la manera más expresiva y concluyente. No hay duda, por tanto, de que el imperio alemán reprocha la conducta de Luxburgh, cuyas opiniones fueron puramente personales, y las desaprueba de modo absoluto. Podéis tener la seguridad de que el gobierno alemán guardará fielmente sus promesas."

La segunda nota dice así:

"Tengo que informaros de la falsedad del despacho enviado por los enemigos de Alemania, respecto a que el Kaiser le ha enviado a Luxburgh un mensaje aprobando su conducta, y que le ha ofrecido otro puesto diplomático. El gobierno ha negado la especie por inalámbrico."

Nuestros lectores comprenderán que notas de esta clase han producido acalorados debates en la Cámara de Diputados, donde los señores Vega y Arce tuvieron un duelo por las palabras que se cruzaron en la discusión de la situación internacional entre Alemania y la Argentina. Vega, que hizo una observación que dio margen al duelo, salió herido.

Se ve por las comunicaciones publicadas por el Ministro Pueyrredón que el Doctor Molina defiende con energía la actitud del Emperador y que hace referencia con especial vigor a la falsedad de los informes suministrados por los enemigos de Alemania. Es un poco delicado siempre el asegurar que las autoridades imperiales no han hecho esto o aquello, si podemos juzgar por lo que ha pasado en los Estados Unidos.

Las esperanzas con que se alimenta el pueblo alemán.

Las promesas con que alimentan al pueblo alemán los círculos políticos y militares de Germania, como para inducirlo a que mantenga la guerra, se encuentran en un folleto que se distribuye libremente por todo el imperio, a fin de procurarse el apoyo popular para el programa de paz que ha elaborado Berlín.

Los periódicos suecos informan que se ha hecho una enorme edición de ese folleto. Todas las ciudades y pueblos del imperio se han visto inundados de la tal publicación. Los términos de paz según el criterio de las autoridades germánicas, son como sigue:

Una "compensación" de....... 350,000.000,000 de marcos, para cuyo pago se fijará el tipo más bajo de cambio.

Se tomarán en cuenta las adquisiciones territoriales que van a continuación:

La mayor parte de Bélgica, los distritos de Briez y de Longwy en Francia, el Canal de Suez, el Paso de Calais y Boulogne, el Congo Belga, las Colonias de Portugal, las colonias inglesas y francesas en el Africa Tropical, las Islas Azores, Marruecos, Tunes, las Islas Canarias, Coruland.

A Rusia se le quitará Lituania, Etronia, Livonia, Vilna, Grodno, y Minsk.

Es natural que el pueblo alemán en su totalidad no haya podido soportar una dosis tan crecida como la que le ofrecieron las autoridades germánicas, de aquí que el folleto haya sido objeto de acres comentarios de parte del elemento liberal; pero según los periódicos suecos, las condiciones publicadas en el folleto de marras revelan la opinión de Alemania.

Un vuelo notable.

El Capitán Leureati, miembro del ejército italiano, acompañado de un observador, hizo sin detención ninguna un vuelo en aeroplano en siete horas, de Turín, Italia, a Londres, Inglaterra, el 24 de septiembre. El vuelo cubrió un recorrido de 656 millas.

Declaraciones de Teodoro Roosevelt:

"Si en este momento fuera miembro del Senado Americano, me sentiría avergonzado de sentarme en compañía de mis colegas, mientras no hubiera encontrado un medio de retirar de su asiento al Senador Lafollete en esa Cámara que ahora ha arruinado con su presencia.

"El Senador Lafollete en este momento está sirviéndole leal y fielmente a un solo país, que es Alemania. Está obrando de tal modo que se hace uno de los más potentes enemigos de este país, y el más siniestro enemigo de la democracia. El pretende, y es por cierto la más vacía de las pretensiones, que está defendiendo la democracia; sin embargo todo lo que realiza es hacer cuanto está a su alcance por plantar la bandera alemana en todas partes del mundo, mediante la conducta que observa con respecto a la guerra."

EL COMENDADOR.

LA FEDERACION AUSTRIACA. ABOLICION DE LA "DUAL MONARQUIA"

Los representantes de las pequeñas nacionalidades que se hallan incluídas dentro de los límites del Austria-Hungría, están verificando una demanda persistente en pro de que sea abolido el actual régimen monárquico (Dual Monarquía), y que se sustituya por otro en las diversas porciones pobladas por individuos de distintas razas, que vivan en un Imperio Federal, bajo el gobierno de Carlos I. El **"Berliner Tageblatt"** nos dice que varias resoluciones sobre el particular se han introducido en el Reichsrath austriaco, por iniciativa de los representantes de varios grupos de diversas razas. La opinión [illegible] uno de los grupos más impor[illegible]tes e influ[illegible]yentes, fue expres[illegible] elocuentemente por Mr. Sta[illegible] presid[illegible]te de los diputados bohemios. He aquí sus palabras:

Los representantes del pueblo bohemio están sumamente convencidos de que el actual sistema dual ha constituido una desventaja manifiesta para todos los intereses de la colectividad, creando pueblos dominadores y pueblos dominados, y que con el propósito de acabar con este privilegio nacional, y asegurar el desarrollo general de cada pueblo individualmente, en bien del mismo Imperio considerado en conjunto, así como en el de la dinastía, la transformación de la Monarquía [illegible] los Ausburgo en Austria, en [illegible] do Federal de naciona[illegible] [illegible]bres, se ha vuelto una [illegible] imperiosa. Nosot[illegible] [illegible]ásica.

por la unión de todas las ramas de los pueblos bohemio-eslavos, para que formen un estado democrático en el que esa rama bohemio-eslava que vive adyacente a las fronteras históricas de nuestra madre-patria bohemia (se refiere a los eslóvacos) no pasen desapercibidos."

Veinte y cuatro diputados rutenios de Galicia, encabezados por el Doctor Petruszewyez, pidieron con voz fuerte la autonomía, y protestaron vigorosamente contra la idea de unir la Galicia a Polonia. He aquí la declaración:

1º—Las actuales tierras de la corona que se hallan en Galicia, forman una unidad administrativa artificialmente creada, que está en contraposición con los derechos nacionales e históricos. Por el Diploma de octubre de 1860, y la Patente de febrero de 1861, el reino histórico de Galicia y el de Lodomeria fue agregado con el Ducado de Cracovia y los principados de Auschwitz y Zator para formar una sola unidad constitucional: y esto lo ha considerado el pueblo de Ukrania como acto ilegal, y como un ultraje nacional. En vista de los acontecimientos históricos de actualidad, los representantes del pueblo de Ukrania, dan énfasis especial a la inalienabilidad de los derechos constitucionales de Galicia y Lodomeria; piden la restauración de los territorios de Ukrania como unidad constitucional dentro de los límites del estado considerado en conjunto, y protestan solemnemente contra la intención de obligar a los territorios de Ukrania a que hagan una unión constitucional con los territorios polacos....

2º—Los representantes del pueblo de Ukrania protestan contra la idea de unir al reino de Polonia, aun los más pequeñas porciones de los territorios de Ukrania: Chalm, Podlachia y Volhynia, reino que está en vía de formación, y cualquier intento que se haga en este sentido lo considera como un ultraje al cuerpo vivo del pueblo de Ukrania, como una violación de los derechos históricos y una burla al principio de que los [illegible] han de tomar las resolu- [illegible] que les son propias.

[illegible] representantes de los [illegible] de Austria saludan de [illegible]cordia[illegible] los esfuer- [illegible]

pro de asegurar los derechos de la resolución propia y constitucional, y declaro también que los que están en Austria tampoco abandonarán la lucha, de modo que la gran nación ukranense, adquiera todos sus derechos en la plenitud del territorio nacional.

El **"Berliner Tageblatt"**, al contrario de sus colegas de la prensa alemana, no se opone a la idea de la federalización del Austria, y así nos asegura (no sabemos si con fundadas razones, por no aparecer la situación muy clara) que Alemania recibiría con beneplácito un suceso de esa clase, puesto que el Austria federalizada, aunque disminuyera en extensión, permanecería con una Polonia reconstituida, **"fiel aliada de Alemania"** (el derecho de la nariz, dirán mis lectores; pero al fin algo se ha dicho, aunque todo vaya a dar al mismo saco). Los bohemios y los eslavos del Sur llegarían a adquirir cierta autonomía, y serían entonces **completamente inofensivos** debido a la poderosa **coalición gérmano-magyar-polaca** que formaría la urdimbre de la Europa Central en lo futuro.

Georg, editor del **"Vossische Zeitung"** de Berlín, se muestra un tanto satisfecho con la idea, y reprocha al pueblo alemán por creer que el Austria es una depedencia de Germania:

Es necesario comprender una vez por todas que el Austria no **es un Estado alemán.** El Austria es una conglomeración de diferentes nacionalidades. Ese estado no puede llegar a ser internamente vigoroso, mientras no se le reorganice sobre la base del principio de nacionalidad. Una Austria poderosa, bajo el cetro de los Ausburgo, solo es posible, siempre que los diferentes pueblos organizados separadamente, vivan en una feliz comunidad.

En ese futuro estriba no solo la fuerza del Austria, sino también su principal valor como aliada de Alemania, tanto política como económicamente. En los actuales acontecimientos vemos el nuevo progreso realizado por la idea de **"una Austria mayor."** Esta idea la abrigan los alemanes razonables así como los eslavos.

Nosotros [illegible] alemanes del Imperio tenemos razones para regocijarnos al [illegible] a nuestro lado el [illegible] un estado que por [illegible]

cuanto a los elementos alemanes de que se compone, elementos que nos son tan queridos como a los pueblos eslavos que constituyen un puente entre el Occidente y el Oriente.

Mientras duró la ambición del Austria de ser un estado alemán, fue, o mejor dicho puede volver a ser, el rival de Alemania. Una Austria nueva, fuerte y bien poblada, puede ser nuestro complemento. Y solo los estados que se complementan, y que tienen recíprocamente que ofrecer algo, pueden llegar a verificar alianzas duraderas.

—

Fácil es apreciar el concepto por estas líneas que tiene una parte de Alemania, del crecimiento y progreso de la desventurada Austria que, incapaz de solucionar sus problemas interiores con mano firme y justiciera, se ve amenazada por un vecino que procura aprovechar hasta el relativo bienestar en que pudiera colocarse la Federación, para tener por aliada no a un débil y complicado Imperio, sino a una Monarquía sólida que respalde a Germania en sus nuevas y futuras empresas.

L.

NOTABLE E INTERESANTISIMO LLAMAMIENTO

QUE LE HACE SERVIA A NORTE-AMERICA. LA TAREA ES SENCILLA DICE EL PRIMER MINISTRO. MATERIAL DE GUERRA SUFICIENTE. SE NECESITAN HOMBRES PARA DERROTAR AL AUSTRIA Y A TURQUIA Y GANAR LA GUERRA EUROPEA. "LA ACTUALIDAD" TIENE EL GUSTO DE RECOMENDAR A SUS LECTORES ESTE ARTICULO.

M. Nicolás Pashitch, Primer Ministro de la ultrajada y devastada Servia, se sentó frente a mí — dice Edward Marshall — hablando con tono apasionado al pueblo americano.

Había hecho un relato horroroso, en que se hablaba de sufrimiento y de muerte que azotaban a su patria.

Ahora le dirige una apelación a Norte-América, a ese gran pueblo que se encuentra allende el Atlántico con respecto a Servia, y que es poderoso y próspero, y la guerra no ha causado en él sus estragos, aunque se ha comprometido a luchar contra la locura teutónica.

"Rogad a vuestro Presidente, a vuestro ministro de la guerra, a vuestro Congreso, a vuestro gran pueblo, que envíen uno de sus ejércitos a los Balkanes,—exclamó el Primer Ministro.

"Así podréis salvar a un pueblo y ganar la guerra!"

Su voz vibraba de emoción en el ruego; le extendió los brazos suplicantes a Mr. Marshall, como si éste individualmente hubiera podido enviar a los soldados de los Estados Unidos a que salvasen al pueblo servio. Cómo no hubiera deseado prestar sus auxilios el corresponsal, al escuchar el contundente argumento que le presentaba el funcionario de la segunda Bélgica. La artillería servia está lista, solo espera hombres que la manejen, y allí no hay línea de fortificaciones laboriosamente preparadas; campo abierto; no se han excavado las trincheras.

Es difícil encontrar una figura más dramática que la del venerable primer ministro servio. Alto, delgado, encorvado por el peso de los años, blanca la barba como la de Moisés; es una figura tan descollante como la del General Booth, difunto jefe del ejército de salvación. Su rostro está cruzado de líneas no solo dibujadas por la edad sino por los grandes sufrimientos de estos tres años de tragedia, durante los cuales sus amigos han muerto por centenares, y su patria ha sido abrasada por las llamas de los incendiarios enemigos del mundo; sus ojos están hundidos y su mirada se ha entristecido quizá de ver tantos cadáveres de hombres, de mujeres y de niños, los escombros de ciudades destruidas, de haciendas incendiadas; su voz es profunda y trémula como la de un grande actor.

M. Pashitch no era simplemente el hombre que contestaba a las preguntas del escritor americano, sino — mejor dicho — un drama trágico y emocionante.

"Implorad a vuestra valiente nación americana a que envíe soldados a los tristes Balkanes.

"Hay allí una obra que, si existe alguna exactitud en el conocimiento que tengo de vuestro pueblo, apela de la manera más especial al alma americana.

"Será obra de salvación.

"Será obra de caridad.

"Será obra de caballerosidad.

"Será obra de aliento y humanidad.

"¡Ah, rogadles, rogadles, rogadles que manden tropas a los Balkanes!

"De entre vuestros cien millones de habitantes, es preciso que algunos austeros combatientes se nos depare para que nos ayuden a abrir un poco de camino mientras la vida lo permita, a pesar de la postración que nos ha producido la presión de la bota teutónica que la ha ejercido con mayor intensidad que en cualquier otra parte de Europa, sin exceptuar a la Bélgica que sangra. El enviar soldados para salvar a Servia, aunque no se llavara otro propósito, sería espléndido, cristiano, admirable, estaría enteramente de acuerdo con las tradiciones del país que luchó por obtener la li-bertad de los esclavos que luch[illegible]

69

UNA SEÑORA NEURASTÉNICA Y UN HOMBRE DE 72 AÑOS QUE HABÍA LLEVADO UNA VIDA AVENTURERA EN NUEVA ZELANDIA

"Tunbridge Wells, Inglaterra.

"Al final de septiembre de 1913 receté el Hormotone a una señora neurasténica y que padecía frecuentes jaquecas, murmullo testólico y presión sanguínea de solo 105. No volví a ver a esta enferma profesionalmente pero los otros días la encontré en la calle y me dijo que el Hormotone le había devuelto la vida, que no puede vivir sin él y que tan pronto como deja de tomarlo siente la diferencia. Como se vé el medicamento respondió a todas mis esperanzas."

"Bournemouth, Inglaterra.

"Hombre de 72 años, dice haber tenido una vida aventurera en la India y Nueva Zelandia. Cuando lo visité en enero de 1913 se quejaba de ciática dispepsia, incontenencia de orina y debilidad general. Un especialista dijo que no había dilatación de la próstata ni síntomas de tumor alguno. Se creyó que el estado del enfermo era debido a una alteración de la acción nerviosa. El paciente se había lastimado, hacía varios años, la columna vertebral de resultas de la caída de un caballo.

"Comenzó a tomar las tabletas de Hormotone, tres veces al día, el 21 de septiembre de 1913. La presión sanguínea en octubre 5, era 100; octubre 28, 120; noviembre 2, 130; noviembre 20, 145. En la actualidad el enfermo se encuentra completamente restablecido."

Hormotone es un producto opoterápico de los modernos laboratorios de G. W. CARNRICK Co., New York, ya que la Opoterapia es el tratamiento de las enfermedades por los extractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Nuestros otros famosos **Agentes**:

Secretogen: para las enfermedades del estómago.

Kinazyme: especial para la tuberculosis. De gran eficacia cuando hay falta de apetito.

Trypsogen: 12 años de éxitos continuos en el tratamiento de la diabetes.

Mandamos una cajita con muestras y libros a quien remita en sellos de correo cinco centavos oro americano para el franqueo a la dirección de G. W. CARNRICK Co., 23-27 Sullivan Street, Departamento doctor Nº D. 30. New York.

Nuestras tabletas de **Hormotone** se venden en las principales farmacias y droguerías. Pídalas a su boticario o en **Guatemala City**. —Lanquetin, Castaing & Cía.

por la libertad de Cuba, que rehusó castigar al débil e ignorante México.

"¿No es verdad?"

"Nosotros luchamos, nos hirieron, tambaleamos, nos desmayamos, caímos impotentes tiñendo con nuestra sangre nuestro suelo querido. Quedamos tendidos allí en el lugar donde caímos. Y pereceremos irremisiblemente si no nos viene pronto el socorro. Parece como si nadie más que Norte-América puede ser nuestro buen Samaritano.

"Ayudadnos, vosotros hijos de los Estados Unidos! vosotros, galantes hombres libres, exponentes de la libertad para todos; vosotros, espléndidos hombres de negocios, titánicos organizadores, eminentes altruistas! Ayudadnos antes de que sangremos hasta morir!"

El episodio era emocionante, casi terrible. Este viejo primer ministro de lúgubre rostro, aunque llevaba la convencional levita y se encontraba en un salón grande y sombrío de mansión europea provista de teléfonos y luces eléctricas, irresistiblemente le recordó a Mr. Marshall una magnífica Biblia que tuvo en su niñez, y en la cual, en lámina espléndida, aparecía la figura de Moisés con los brazos levantados en actitud dramática, implorando a Dios la salvación de su pueblo perdido.

"Enviad a vuestros valerosos compatriotas! — continuó el primer ministro, lentamente, dejándose caer y sentándose para entrar en la exposición de los hechos. "Efectivo numérico es todo lo que necesita la empresa: no hay fortificaciones que vencer. No hay nudo inextricable que desatar.

"Las fuerzas austro-búlgaras se hallan en el campo, con las tropas turcas que todavía quedan; no es preciso que hagáis mucho; basta sobrepujar en cantidad a los ejércitos aliados que ahora se hallan frente a nosotros.

"Y los teutones no pueden enviar más hombres, pues eso debilitaría fatalmente sus otros frentes.

"Bastaría poner un poco más de peso en la balanza en que nos hallamos, para arreglar la cuestión en nuestro favor. Un cuerpo [illegible] ejército de ochenta mil hom-[illegible] encargarse de la [illegible] esto de la manera [illegible]

"Sería una acción tan hermosa y tan piadosa como jamás la ha conocido la historia. Sería humanidad. Sería el acto más sublime de caballerosidad y de altruismo que jamás se halla consumado en este Antiguo Continente. Y sería muy buena estrategia. Sería prudencia.

"Sería una tarea más fácil que las que se han realizado en los Cárpatos o en el Occidente.

"Una fuerza como la que he indicado, tremolando la libre bandera de Norte-América, haría retroceder y pasar de nuevo el Danubio al asesino adversario.

"Considerad la significación de esto, fuera del hecho de que libertaría y salvaría de la destrucción a un buen pueblo que, por ahora, está muriendo a manos de los asesinos. Ninguna obra podría ser más valiosa para los aliados, si la consideramos en conjunto.

"Sería necesario hacer retroceder al enemigo a una distancia no mayor de quinientos kilómetros para cortarles la comunicación con los aliados de Turquía y Bulgaria. ¿No solo es ese el camino más fácil y más práctico que hacia la victoria ofrece el estado actual de la guerra?

"En el frente del Norte, en Italia, Francia y Bélgica, la lucha no tiene que desarrollarse entre hombres unicamente, o entre hombres que van provistos de los instrumentos de guerra que Norte-América puede suministrar y transportar. Esta no es una acusación contra la competencia americana de proporcionar las máquinas más grandes—es un simple reconocimiento de las dificultades de transporte que han surgido durante la guerra y que han de continuar hasta el fin.

"El frente Norte está lleno de defensas que solo pueden tomarse mediante un esfuerzo de esas armas que son enormes, pesadísimas y las más difíciles de manufacturar y de transportar. Solamente el milagro de las vastas maquinarias puede vencer a los alemanes en ese frente.

"Pero en el frente balkánico solo necesitan hombres para hacer de la victoria una obra segura y relativamente fácil. La línea de los Balkanes no tiene al frente fortificaciones enemigas.

"La artillería indispensable para la defensa del frente, ya la tenemos a la mano, pues la poseemos. Hombres, hombres y más hombres: hombres es lo que necesitamos! Dadnos hombres, y ganaremos!

"Y de todos los hombres disponibles, los que más recibiríamos con beneplácito son los que se están reuniendo bajo la bandera americana.

"Los hijos de los Estados Unidos! Salvarán a Servia, a un pueblo moribundo, y ganarán la guerra!

"Pues para vosotros el venir con soldados a la ayuda de Servia, sería lo mismo que el quitar del pecho de una mujer indefensa, la sanguijuela que lenta pero firmemente le está chupando la sangre que constituye su vida, mientras yace postrada por las heridas y al borde de la tumba; así sería, mientras al mismo tiempo sería como el descubrimiento de la cirugía para extirpar la plaga que amenaza a toda la humanidad!

"Al rumor de estrepitosas congratulaciones, a la vista del gran socorro que llegara al Viejo Mundo cuando América entró en la guerra, la aclamación de la Servia moribunda, el aliento tímido y casi incrédulo de su esperanza que revivía y de su consuelo, naturalmente no fueron oídos por Norte-América.

"Fueron demasiado débiles, quizá, para atravesar el océano, pues Servia yace postrada, con los ojos abiertos y temerosa del siguiente golpe tremendo que acabe para siempre con su trágica existencia. Repito, puede comparársele con un buque lleno de marineros hambrientos, que apenas viven y no tienen vitalidad para conservar su espíritu y animarse para saludar el caso del barco de salvación que se divisa en el horizonte.

"Pero aunque fuese con el agónico aliento de un suspiro trémulo y cortado, Servia aclamó sinceramente la entrada de la gran República del Nuevo Mundo, en la guerra.

"Sabíamos, nosotros los servios que sufrimos, que la participación de Norte-América significaba victoria para la civilización en la gran lucha, y que no debía ser de otro modo más que en el sentido de obtener una buena paz para todo el mundo, una buena paz que significara futuro libre del despotismo.

"Pero — pero —pero — ¿significa para Servia salvación indivi-

dual, o ha de perecer ésta antes de que llegue el gran día en que se equilibre mejor la balanza del mundo?

"Es hacia América adonde Servia ha dirigido sus miradas, y hacia donde ahora extiende sus manos, implorando mientras su corazón torturado late fervientemente y hace esta pregunta:

"**¿No nos ayudaréis ahora mismo?**

"¿Y no veréis que cuando termine la guerra no se nos dé de aquí a allá, no se nos entregue al vencedor, tal como a la novia se le entrega la dote?

"Fuera de este grande auxilio, Servia solo tiene una cosa que pedir y es que a la guerra le siga una paz exactamente tal como ha sido bosquejada por el Presidente.

"Si todas las naciones que ahora se encuentran en guerra, o se hallan víctimas de la guerra, reciben ese privilegio que él (Wilson) proclama, y que es la piedra angular del edificio de la América, ese derecho que se le garantiza a cada uno de los ciudadanos de vuestra gran República, ese privilegio de determinar su suerte, en cuanto esa determinación no afecta desfavorablemente a nadie, no tendremos nada de que quejarnos.

"Si el pueblo escoge sus amos, o si se les concede el derecho divino de gobernarse a sí mismos según su habilidad y sus sinceros derechos, todos los servios, los croatas y los eslovinos que ahora se hallan en Austria, se separarán del gobierno brutal, y se unirán para formar una nueva nación (así lo quiera Dios!) sobre las ruinas humeantes que la guerra dejará en pos.

"Será una nación de una sola sangre, si nos permiten construirla; guardará armonía, será tan feliz como se lo permitan las trágicas memorias que les queden; será próspera por cuanto se fundará sobre buen suelo y la integrará un pueblo extraordinariamente honrado, sobrio e industrioso.

"Todos los otros pueblos que he mencionado no solo son de sangre servia, sino que participan de nuestra historia, y sus ideales tienden a tomar la misma dirección.

"No deseamos incluir en nuestra nación a quienes no desean vivir en ella. Si los servios de Austria prefieren vivir bajo el yugo austriaco, — nosotros, si se nos cencede el derecho de tomar posesión de nuestro país, no les rogaremos a que se unan, ni los obligaremos por la fuerza a que lo hagan.

"Era ese principio el que tanto temíamos entre las posibilidades de la paz futura, ese lema de "el botín para el vencedor, la práctica de entregarle a la novia su dote, tal como se hacía en los tiempos antiguos, cuando pasó el gobierno de nueve naciones verdaderas a manos de los austriacos, y formaron la nación que ahora nos ha atacado, el Austria, e hizo a los austriacos, hunos del Sur, hermanos gemelos de los hunos que han devastado a Bélgica.

"Así hemos sufrido nosotros.

"Sin embargo muchos de nuestros sufrimientos que pueden encontrar lenitivo, tendrían remedio si a los que son servios de sangre y por simpatía y desean la nacionalidad servia para en los días venideros, se les permitiera unir sus manos y laborar juntos en el nuevo estado que rogamos se erija.

"Nosotros no queremos pedir de la gran conferencia de paz nada que no sea lo que esté de acuerdo con los principios expuestos en los Estados Unidos. Vosotros lo sabéis. Vosotros lo comprendéis. Vuestro gran Presidente lo ha probado.

"El herido ha de vendar sus heridas y pasar. La mujer, aunque la violencia la haya privado de su esposo y de sus hijos, y hasta de su castidad que preciara más que la misma vida, a pesar del desaliento que experimente, ha de secar sus lágrimas y enfrentar el mundo de la mejor manera que le sea posible, con todo el valor que pueda reunir.

"La fórmula hecha por el Presidente Wilson, nos daría—como nación y como individuos — esos privilegios. Nos daría todo lo que anhelamos, es decir lo que nos toca.

"No me es posible modular mi voz hasta una solemnidad lo suficientemente profunda al declarar que hemos tomado las palabras del Presidente Wilson como si ellas hubieran sido pronunciadas por el Dios Omnipotente.

"Mejor que nunca nosotros hemos encontrado las palabras para pronunciar esa fórmula, pues el Presidente Wilson ha expresado el principio por el que nosotros sacrificamos nuestras vidas.

"Es el principio por el cual durante un siglo de intranquila existencia, siempre estuvimos prestos a combatir, así como vosotros lo estáis ahora. Es el que nos llevó a la guerra, así como es el que ahora os lleva a vosotros también.

"Nuestra suerte ha caído en las profundidades del peligro [illegible] enemigos de la paz y de la c[illegible] nos han rodeado.

rante los últimos cien años, los derechos del hombre imperativamente nos han llamado al combate, ya con Turquía, ya con Austria, pues ambas han codiciado nuestras tierras fértiles y nuestra situación estratégica y comercialmente valiosa.

"Ninguna de las sangrientas luchas ha sido motivada por nosotros.

"Aspiramos solamente a la independencia que nos permita vivir nuestra propia vida, trabajar, amar, casarnos, morir, así como nuestros antepasados trabajaron, amaron y pasaron la vida honestamente, en el santo temor de Dios.

"Durante cien años hemos sido demócratas. Nuestros ideales han sido los mismos que vuestros ideales americanos.

"Hace mucho, mucho tiempo que vimos los peligros que el resto de nuestros aliados ahora claramente ven, y desesperadamente luchan contra ellos.

"Hace un siglo nosotros tuvimos que combatir contra las mismas Potencias con las cuales el resto de Europa lucha hoy, y por la misma buena causa. Los servios fueron los primeros en Europa en combatir en pro de la verdadera democracia. A la misma edad que vosotros nos resolvimos a ser libres. No podemos vivir, como vosotros tampoco podéis, en una atmósfera que no sea de aire libre.

"Tenemos implícita y sin igual confianza en los Estados Unidos de Norte-América. A menudo hemos comprendido que en toda Europa no hay quienes sean tan capaces de entenderle a un pueblo que, durante una centuria, no ha dejado jamás de luchar por su libertad, y que no puede ni quiere vivir sin ella. La emigración de un considerable número de nuestros hermanos a vuestra tierra de libertad es una indicación precisa del impulso que llena al corazón servio.

"Nosotros en Servia formamos una nación de hombres y mujeres sencillos, no tentados por los anhelos de poseer un gran tesoro. Tampoco somos ambiciosos para [illegible] nuestros dominio[illegible]

[illegible]

tras relaciones serán como lo han sido, honradas, y a ese mundo le pedimos no más que la honradez.

"El comparar a la pobre Servia con la gran nación americana, parecería un manifiesto absurdo rayano en un ridículo, pero me aventuro a hacer la comparación, pues fundamentalmente nuestros ideales son los mismos que los vuestros.

"Los servios que residen en los Estados Unidos, y de los cuales he hablado, todos nos escriben diciéndonos que son libres y que han encontrado allá lo que aquí buscamos nosotros, y lo que hemos buscado siempre.

"¿No es demasiada verdad? No encontráis nuestra demanda mayor de la que vosotros formularíais?

"¿Somos nosotros acaso demasiado antojadizos para pedir libertad y unión con nuestros hermanos de sangre, con nuestros hermanos de alma, siempre que deseen unirse con nosotros, aunque se encuentran en Servia, en Turquía o en Austria?

"Es porque sentimos esa simpatía, ese vínculo de unión espiritual entre nuestros ideales y los de los Estados Unidos, que por vuestro medio apelo a ellos para que nos ayuden a realizar nuestras aspiraciones de libertad.

"Que vuestro gobierno y vuestro pueblo hagan las investigaciones que juzguen necesarias en nuestra historia, en nuestros ideales, en nuestros invariables programas; os rogamos que forméis una gran comisión compuesta de competentes americanos para averiguar fuera de las posibilidades del error, quienes en el vecino territorio quieren unirse con nosotros.

"Que todo hombre o mujer que no lo desee, permanezca bajo la bandera que ha elegido; pero que nosotros los servios, que nos enorgullecemos de nuestro servianismo, y nos desfallecemos y morimos a la sola idea de perder esta antigua nacionalidad que tan entrañablemente amamos, — permitidnos que sigamos siendo servios, seguros en nuestro propio territorio, seguros y felices bajo nuestra propia bandera, sin causarle daño a [illegible], y sin que nadie [illegible] a nosotros.

"Nuestra situación no es ni aun [illegible] Alsacia Lorena, donde [illegible] imposible si el [illegible] se

pusiera a votación, encontrar a algunos que quieran vivir bajo la bandera alemana, a pesar de hallarse manchada de sangre, y a pesar del despotismo.

"No es tampoco como la del Trentino y Trieste con respecto a Italia.

"Entre nosotros dudo que haya un solo individuo que desee algo que no sea lo que os he indicado.

"Si hubiere esos individuos, que se separen de nosotros y que se vayan adonde les plazca; pero en cuanto a nosotros tengamos nuestra Servia y permanezcamos verdaderos servios.

"Somos intensamente servios. Ni aun nuestros mejores amigos han comprendido la inescriptible, profunda y arraigada sinceridad de nuestro patriotismo.

"Aun por nuestros amigos hemos sido mal comprendidos, y Norte-América sabe la impresión que se siente cuando hasta nuestros mismos amigos nos juzgan mal y nos comprenden mal.

"Pero los Estados Unidos han comprendido.

"Y en tal virtud digo que la voz del Presidente Wilson fue como ha de ser la voz del Omnipotente.

"Vino vibrante, inesperada para este pequeño grupo de aldeanos hambrientos, que sangran, con la mirada entristecida, que es todo lo que queda de nosotros, y conmovió las profundidades de nuestra alma.

"Somos incrédulos, como lo son los que tienen buenas razones para serlo y se han creído así, fuera de toda esperanza de salvación, y permanecen siéndolo aun cuando la salvación se les ha mostrado mediante un signo en el cielo.

"Y he aquí por qué espero y ruego que vuestros compatriotas de ilustrado criterio, en la gran tierra que se halla allende el Atlántico, han de oír la voz de nuestra patria, aunque débil en el rugido y estruendo de la gran guerra, y han de sentir por nosotros compañerismo siempre que encontréis que al hacerlo servís la gran causa de la humanidad en general, y que expresaréis vuestro compañerismo, viniendo a nuestro socorro especialmente.

"No pedimos otra cosa que no sea justicia fundamental.

"Solo pedimos independencia para vivir como hombres libres en nuestra patria, y que para conservarla autónoma hemos derra-

mado nuestra sangre durante un siglo completo.

"Nunca hemos pedido más; pero los turcos no han querido aceptar nuestras demandas. ¡Quiera Dios que se cumplan nuestros deseos al fin de esta gran guerra! ¡Quiera Dios que los que nos ayuden sean de la libre América que pueden sentir por nosotros, y comprender los sentimientos que llenan nuestros corazones!

"El mío deja de latir cuando columbro el espectáculo que ofrecerá nuestro pueblo loco de júbilo, cuando los oídos de mi imaginación escuchen las aclamaciones que saldrán de las gargantas servias, si alguna vez el pabellón de las Barras y Estrellas tremola a la cabeza de una fuerza americana en el frente servio!

"¡Oh, Dios mío, cómo sonreiremos!

"¡Oh, Dios mío, cómo nos estremeceremos llenos de esperanza!

"¡Oh, Dios mío, cómo combatiremos!

"Esa bandera será para nosotros un signo del Cielo; vuestros soldados nos parecerán ángeles venidos del Paraíso a ayudarnos a nuestra salvación.

"Nuestras tropas están terriblemente exhaustas; a la vista de vuestros ejércitos nueva vida animará sus cuerpos sangrientos, acosados por el cansancio y el hambre. Elevarán sus almas!

"No hemos dejado de poner en práctica nuestros esfuerzos con ardor. Nunca hemos retrocedido indolentes para dear a nuestros aliados que luchen por nosotros. Durante los dos años más crueles de nuestra lucha, perdimos, por heridas y penalidades, por atropellos y por enfermedad, un tercio de nuestra población total.

"Considerad eso, oh América! En los Estados Unidos un desastre igual en proporción, se llevaría treinta y tres millones de los hijos de vuestra patria!

"Los aliados en los Balkanes se han llenado de gloria, pero en el combate nosotros los servios hemos perdido más que todos ellos combinados. No hemos retrocedido (de espanto).

"Ni está concluida, ni casi concluida, la batalla. Luchamos como mejor pudimos para sacar a los teutones de nuestro territorio, pero perdimos la acción. Sin embargo no nos sometemos, y en la revolución que nuestros valientes aunque indefensos compatriotas hicieron contra los vencedores que ocupan nuestros territorios, en la primavera pasada, inmenso número de nuestra población civilista fue asesinada sin piedad.

"Fue el castigo por lo que nuestras almas nos impulsaban.

"Ocho mil de nuestras servias —a quienes amamos como vosotros los americanos amáis a vuestras esposas e hijas—fueron enviadas a los harems de Turquía.

"Eran ellas las mejores, las más encantadoras, las más simpáticas, las más bonitas!

"¡Pensad en esto, América!

"¡Pensad en esto, oh Woodrow Wilson, apóstol de la libertad del hombre y defensor del débil, jefe de una gran nación de caballeros!

"¡Pensad en esto, vosotros los de la América del Norte, vosotros los intrépidos e indomables del Occidente de América, vosotros los de mente elevada y altamente hidalga de la América del Sur!

"Y pensad en eso, oh mujeres, de alta y baja esfera, ricas y pobres, de toda la América!

"Y esto no es todo. Nuestros mejores hombres en aquellos días de amargura, fueron deportados, para emplearlos como esclavos bajo la terrible férula de los crueles enemigos. Amenazados por los rifles cargados, arreados por los cortantes azotes, muertos de hambre, expuestos a las mortíferas intemperies del tiempo, atropellados inhumanamente en todo sentido, se ejercía sobre ellos un esfuerzo continuo para obligarlos a trabajar en contra de su propia patria, su amada patria, su perdida patria. Si algunos de ellos han cedido, podemos lanzar contra ellos una palabra de reproche? Yo no puedo.

"Nuestra situación es peor que la de Bélgica!

"En Bélgica han quedado mujeres, que en su mayoría tienen una edad muy avanzada para trabajar o no lo suficientemente atractivas para las lujuriosas miradas de las bestias negras que las examinan.

"En Servia han quedado niños, demasiado débiles y demasiado jóvenes para trabajar.

"Unos cuantos hombres han quedado en Servia, demasiado viejos para trabajar, o impedidos. Algunos, al observar lo que ocurre, generalmente se uicidan.

"Cuando comenzó [illegible]

población total de mi nativa tierra pasaba de cuatro millones.

"De estos, un millón y tercio de habitantes han muerto.

"De los que quedan, millares han sido deportados—150,000 fueron remitidos al Austria, sin tomar en cuenta los esclavizados por Alemania o por los brutales búlgaros.

"Ved estas postales!"

(El anciano sacó del bolsillo de su levita un paquete de tarjetas y se las entregó a Mr. Marshall; se las habían llevado esa misma mañana. Las remitían unos cuantos servios que se habían refugiado en tierras de libertad y que se encontraban en comunicación con él. He aquí lo que decían algunas tarjetas:

"Enviadnos alimentos por amor de Dios, nos estamos muriendo de hambre."

—

El venerable Pashitch continuó:

"Nuestras pérdidas han sido terribles y no hemos vacilado, pues hemos estado luchando por nuestra madre-patria.

"Nos han diezmado pero hemos continuado la lucha. ¡Y cuánto aliento sentiremos ante vuestro pabellón!

"Si pudiéramos marchar con cincuenta mil americanos, llegaríamos al Danubio, y allí se concluiría la guerra! Sin el alimento de los Balkanes, Alemania y Austria encontrarían imposible la continuación de la lucha; sin ellos Turquía sucumbiría. La guerra tocaría a su término. Pensad en

esto! Exponedlo con premura a vuestros compatriotas!

"Aisladas de Servia, Bulgaria y Turquía, ¿qué esperanza podrían tener las Potencias teutónicas? Alemania perecería de hambre.

"Nuestro frente es el más fácil de todos los frentes balkánicos! El momento en que los Estados Unidos digan: **nosotros romperemos las filas del enemigo en los Balkanes!"**, en ese momento la guerra ha terminado.

"Esa estrategia no solo privaría a Alemania de alimentos, sino que privaría al Austria y a Turquía de municiones. Sin municiones quedarían tan desamparadas como Alemania sin granos. Entonces se les impondría la paz. Ahora el negociar la paz con los turcos y los austriacos es imposible. Entonces, ellos implorarían piedad y la implorarían pronto.

"Tampoco hay que olvidar otro punto. Si los servios y los americanos llegaran al Danubio, el Austria se dividiría en cien pedazos, pues su pueblo en el acto se declararía en revolución. Así desaparecería de la tierra un sitio de plaga política, una infame corte que durante décadas ha vivido en egoístas intrigas, tramando conspiraciones contra el bienestar de los demás.

"¿He dado por ventura razones suficientes para sostener el llamamiento que este mi viejo corazón hace a los americanos?

"Pues bien, daré otra. Los turcos están luchando ahora en Galicia contra los rusos. Que las tropas aliadas lleguen al Danubio, y los turcos se declararán en motín y rehusarán continuar la lucha, pues se verían aislados de su patria. Huirían llenos de pánico. Esto vendría a resolver el enigma de lo rusos.

"Si el Austria es derrotada, Alemania tiene que ceder, pues de lo contrario se verá frente a frente del hambre.

Que ocurra esto, y Rusia en el acto se sentirá aliviada; algo más importante, la cuestión de que allá se sostenga firme o no, en estos días de disturbios internos, vendría a ser un asunto de menor cuantía de lo que ahora es para las otras naciones aliadas."

H. P.



TEMAS LOCALES

CARNET SOCIAL

Una dama merecedora de la simpatía y el respeto sociales, culta y generosa, que ha hecho de su hogar un santuario de felicidad—, doña Anita A. de Marroquín Anguiano, esposa de nuestro compañero de labores don Juan Marroquín Anguiano, celebró anteayer el día de su santo.

En su digno hogar, entre el afecto de la familia y la compañía de un grupo de amigos de su esposo, doña Anita recibió, con la modestia que la caracteriza y enaltece, las felicitaciones y el homenaje de las personas de su amistad.

Lleguen hasta ella los votos que hacemos por su perenne dicha y la de su venturoso hogar, lo mismo que nuestro cumplido homenaje, porque ella todo homenaje merece.

——En el hogar del estimable amigo nuestro don Gregorio M. Samayoa y su distinguida esposa doña María Luisa Kuhsiek de Samayoa, se oye la canción de la dicha.

Una linda chiquitina, toda encanto y gracia, desde el país de la Ilusión ha traído un mensaje de alegría para sus venturosos padres.

La infantita recién nacida llevará el nombre de Blanca Luz Jerónima.

——Doña Elisa Tejada de Asturias, la distinguida y culta dama que de tan merecido aprecio goza en nuestros círculos sociales y artísticos, ha organizado un magnífico Concierto que se dará en el "Variedades" la noche del martes próximo a beneficio de la Capilla del Cristo de las Misericordias, cuya construcción está muy adelantada.

Bellas y gentiles señoritas de nuestra sociedad han compuesto lucida "estudiantina" que ejecutará esa noche.

Para el Concierto hay mucho entusiasmo.

——Lucilita Barrios, la muy estimable señorita amiga nuestra, se lesionó casualmente el brazo derecho. Fue asistida por el Doctor don Francisco Lowenthal.

Por la salud de la paciente han ido a preguntar los numerosos amigos de la familia Barrios.

——Curándose de grave enfermedad hállase en la Casa de Salud del Hospital General el distinguido joven don Saturnino Gámez Reyes, a quien asiste el Doctor don Max. Santa Cruz V.

——El jueves en la noche, celebrando el cumpleaños de la encantadora señorita Carmencita Samayoa, sus amigos, que verdaderamente la estiman y admiran, la obsequiaron con un alegre baile que terminó, en medio del mayor entusiasmo, a las tres de la mañana.

Ejecutó el programa del baile la marimba "Polo Club" de don Andrés Archila.

Inolvidables horas de alegría y ensueño, en compañía de distinguidas señoras y bellísimas señoritas, pasamos en casa de la gentil "Mima" Samayoa.

Aída Donninelli, la de la voz divina e incomparable, cantó un trozo de ópera, recibiendo, como siempre, una ovación.

"Mima" Samayoa, que pone fuego de su alma a los versos y que tan magistralmente los declama, nos deleitó con la "Sonatina" de Rubén Darío. Hubo prolongados aplausos para la adorable declamadora.

La familia Samayoa colmó de exquisitas atenciones a sus numerosos invitados.

——Según nos informan, el caballero don Eduardo A. Osborne, alto y competente empleado de los Ferrocarriles Internacionales de Centro-América—quien presta sus servicios en la División de Guatemala — se marchará dentro de poco a Yucatán, México, a trabajar en los ferrocarriles de aquel Estado.

De ser cierta la información deploramos la ausencia del señor Osborne quien siempre se ha distinguido por su cultura, aptitud y el deseo de servir al público.

——En los primeros días de la semana próxima, según él mismo tuviera la atención de decírnoslo, don César A. Estrada hará viaje a Cuba y Estados Unidos de América con el propósito de contratar el personal de la Compañía de Opera y Opereta Española "Estrada" que actuará en nuestro Coliseo en el próximo diciembre.

Don César A. Estrada, cuyo entusiasmo artístico de empresario todos conocemos, nos traerá, a no dudarlo, algo muy bueno. Y esos son los deseos de la sociedad guatemalteca.

——Recibimos la tarjeta que dice: "La familia de doña Pilar Irigoyen v. de Machado (Q. E. P. D.), agradecen a Ud. sus manifestaciones de condolencia. Guatemala, octubre de 1917."

——A Cobán, donde desempeñará la Judicatura de 1ª Instancia del departamento de la Alta Verapaz, partirá en toda esta semana el Licenciado don Francisco Barrios Solís, cuya competencia y honorabilidad serán prenda de garantía para aquella sociedad.

——Un culto amigo nuestro, el Licenciado don Tácito Lacayo, radica nuevamente en esta Capital después de haber desempeñado con el beneplácito de sus superiores y la aprobación de toda la sociedad, la Judicatura de 1ª Instancia del departamento de Amatitlán.

Para el consecuente amigo que vuelve, la estimación de siempre y la mano leal de la amistad.

CRONIQUEUR.

10

LITERATURA, ARTE Y CIENCIA

COLON. COOPERADORES DE SU EMPRESA

Entre los sepulcros que existen en la Catedral de Sevilla, una de las más ricas y privilegiadas de España, edificada en virtud del acuerdo tomado a 8 de julio de 1241 y que dice: "Alcemos un templo hecho de tal manera que la posteridad nos tenga por locos"; se halla el de Don Fernando de Colón, que falleció en dicha ciudad el 12 de junio de 1536 a la edad de 50 años, y en cuya lápida o loza del pavimento donde está enterrado se lée esta inscripción: "Pues así fue su voluntad" escrita por él, momentos antes de morir "Qué importa que haya regado con mi sudor el universo entero; que haya recorrido tres veces el mundo descubierto por mi padre; que haya hermoseado la ribera del tranquilo Betis, y preferido mis gustos sencillos a la riqueza, para reunir en torno de ti las divinidades de las fuentes de Castalia, y ofrecerte los tesoros recogidos por Tolomeo, si tú pasando en silencio sobre esta piedra, no tienes ni un leve recuerdo para mi padre, y para mí un saludo!!" Don Fernando de Colón y Arana hijo del Almirante Don Cristóbal y de Doña Beatriz Enríquez de Arana nació en Córdoba a cuya nobleza pertenecía su madre. Fue de muy joven paje del Infante Don Juan y por la prematura muerte de éste, de su madre la Reina Católica. Granjeóse la estimación tanto de los citados como del Rey Católico por sus relevantes prendas, las que le hicieron ser preferido siempre a su hermano el Almirante Don Diego; viajó con éste y con su padre por las Indias, siguiendo al Emperador Carlos V en sus guerras y éste le colmó de honores y altas distinciones. Renunció a todo y adquirió a orillas del Guadalquivir un terreno destinado a mula[illegible] lo transformó en jardín deli[illegible] con buenas habitaciones, y [illegible] plantas y libros pr[illegible] [illegible]dos co[illegible] much[illegible] [illegible] en [illegible] Asia, Africa y América, vivió tranquilo, dedicándose al estudio, enseñanza y obras piadosas; simpático, inteligente y bondadoso su nombre pasó a la posteridad como fundador de la Biblioteca que se custodia en la Catedral de Sevilla en el patio de los Naranjos llamada **"La Colombina."**

Se conservan en esa biblioteca el testamento de Don Fernando, la historia de su padre escrita por él, un tratado de Cosmografía y Astronomía en latín y con los márgenes llenos de notas de mano de Cristóbal Colón, y un escrito también de su puño y letra, en el cual están recogidas todas las profecías de los antiguos escritores sagrados y profanos acerca del descubrimiento de un nuevo mundo, escrito de que se valió Colón para inducir a los Reyes Católicos a que le apoyasen en su empresa. Hay entre ellas un pasaje de "La Medea" de Séneca, y a su derecha una anotación que dice: "Esta profecía la ha cumplido mi padre el Almirante Cristóbal Colón en el año mil cuatrocientos noventa y dos."

"En el transcurso de los siglos vendrán tiempos en los que el Océano ensanchará sus términos y se descubra una vasta comarca, y la diosa Tetis deje ver nuevas regiones, no siendo Thule la última de las tierras." Así exclamó Séneca en su "Medea" hace diez y nueve siglos. ¡Tú oh gran Colón viniste a realizar tan admirable profecía, inspirado sin duda por el mismo numen del trágico latino, gloria de Roma, gloria de España y gloria del mundo clásico! Tú con genio sin igual, con constancia sin límites, con heroísmo grande supiste hacer patente la predicción del cordobés Séneca!

Estudiando con detenimiento, la constancia y decisión durante su vida, del animoso navegante de Saona, apesar de las repulsas, desaires y burlas de que fué objeto [illegible] Génova, Venecia, Inglaterra, Portugal y España, cuya Corte siguió durante siete años, sin desfallecer lo más mínimo en su ideal y aspiración, dedicándose a la navegación, y a dibujar mapas y cartas geográficas para ganar su sustento y el de su familia, casi pordiosero hasta el extremo de hacer las jornadas a pie con su tierno hijo, e implorar pan y agua en la portería de un convento, hay que reconocer lo alentaba una fe religiosa tan grande que rayaba en inspiración divina; más que sus conocimientos científicos que, aunque grandes, eran bastante deficientes en relación con los de hoy, pues en aquella fecha el telescopio no había medido aun el espacio, ni enumerado las miriadas de soles de la vía láctea, ni tomado la proyección de los picos de la luna, ni contado los satélites de Júpiter y Urano, ni descompuesto el triple anillo de Saturno, ni pesado las diversas masas, ni calculado los diferentes rumbos de los mundos que gravitan en torno de nuestro sol, y la composición, el peso y el volumen de la tierra no estaban establecidos, ni su forma determinada.

Copartícipe de la fe e inspiración de Colón fue aquella insigne matrona, que con el rasgo magnánimo cuyo recuerdo durará tanto como la memoria del descubrimiento del Nuevo Mundo, cuando dijo: "Yo tomaré la empresa a cargo de mi Corona de Castilla, y si los fondos del erario no fueren suficientes para acudir a sus gastos, **empeñaré mis joyas"**; aparece de tal suerte cooperadora en aquella hazaña que el estadista Cánovas del Castillo ha dicho que fue: "la primera autora del Descubrimiento después de Colón, mujer noble, generosa, elevada, que unía a la grandeza del alma de un héroe la política profunda y hábil de un ministro." Confírmalo el haber unificado ella a la nación. "Dechado de virtud, Reina católica por excelencia", cuyo dictado le concedió el Pontífice Alejandro VI; "la felicidad de las Españas, el honor de la nación,

la muestra más cabal de las virtudes."

Para apartarnos de toda exageración hemos tomado esos dictámenes de prelados dignísimos que callaron mientras vivió y cuyos elogios póstumos no debían ser sospechosos. Vamos ac ompletarlos con una apreciación más eminente que las que preceden, porque pertenece a su confesor, hombre verdaderamente extraordinario, que hallándose en la cumbre del poder y de la grandeza, investido en las dignidades más elevadas, como las de Arzobispo, Cardenal, Capitán y Regente de la nación más poderosa entonces del mundo, no abandonó jamás el hábito de la penitencia, llevando sobre sus carnes el tosco sayal de San Francisco, que él solía coser con sus propias manos, viajaba a pie con el bastón de peregrino y repartía sus pingües rentas entre los pobres, instituciones religiosas, fundaciones científicas y conquistas en Africa; esta figura colosal y gigantesca, que ni ha menguado con el tiempo, ni disminuirá con el transcurso de las edades llámase Francisco Jiménez de Cisneros y él dice de la Reina Católica después de haber descrito "a la que él reverenciaba con admiración": "Que no alumbró nunca el sol otra como ella."

El Guardián del Convento de Santa María de la Rabida, Reverendo Padre Fray Juan Pérez, nombrado Prelado en junio de 1845, además de copartícipe en la inspiración divina y conocimientos científicos de Colón, hay que considerarlo como el gran punto de apoyo para la palanca que debía sacar de la obscuridad un mundo. Fiel observante de las reglas de su instituto, no hacía uso de sus prerrogativas de superior más que para ampliar sus horas de meditación y estudios astronómicos desde su observatorio, situado al nivel de la cúpula de la iglesia del convento. La fama de su piedad, de su virtud y extensos conocimientos se hizo del dominio público; llamado a la Corte y consultado por la Reina en arduos y complejos negocios, llegó a tenerlo ella en tan gran estimación que le nombró su confesor, apreciándolo no tan solo por su espíritu evangélico como director de su conciencia y teólogo consumado, sino que su singular penetración descubrió en él al mejor cosmógrafo. En igual sentido le juzgan los historiadores sus contemporáneos. Oviedo dice: "Era un gran cosmógrafo." López de Gomara menciona "su vasta erudición" y por último el primer Obispo de las Antillas, don Alejandro Geraldini dijo al Papa León X: "La santidad de sus costumbres y excelencia de su virtud están confesadas por todos." Siéndole insoportable el fausto de los palacios suspiraba como humilde franciscano por el sosiego y soledad de su celda, consiguiendo a fuerza de súplicas y ruegos le dejasen volver a ella.

Además de sus conocimientos teóricos, tenía como capital para la Empresa el Frayle, sus observaciones y continuo roce con la gente marinera de los puertos oceánicos de Palos, Huelva, Moguer, Cartaya, Sepe y Ayamonte, dedicados a la navegación y comercio marítimo, desde su fundación debida a los fenicios, y comprobada con la etimología de sus respectivos nombres, Olontigi, Onoba, Carteya, etc., con las mo-

nedas encontradas y vestigios que existen en sus inmediaciones, de depósitos y factorías a donde acudían los bajeles de Tiro, siendo prodigiosa la cantidad de oro y plata que aquellos asiáticos exportaban a cambio de sus mercancías, consistentes en artefactos, dijes, y bagatelas de escaso valor con que deslumbraban entonces en España a aquellos naturales "los Iberos, Bastulí, Turdeli, Laturi y Turdelanos", ignorantes hasta el extremo de desconocer y desestimar el valor de los metales preciosos; tal fue en posteriores tiempos la conducta de estos mismos españoles ya civilizados con los habitantes del Nuevo Mundo.

En la época del descubrimiento los privilegios concedidos por San Fernando a los mareantes, y para mayor estímulo la creación por Alfonso X el Sabio, de la orden de Santa María para premiar **"los fechos de mar"**, atrajeron a los mencionados puertos oceánicos del Reino de Sevilla gente de dentro y fuera de España, contándose la ciudad del Betis entre las más ricas y comerciales de Europa, debido no solo a su tráfico y transacciones marítimas con los aragoneses, genoveses y cantabrios sino principalmente al contacto y mancomunidad con los portugueses en sus viajes, conquistas y descubrimientos en Africa, y, más tarde, en América, Asia y Oceanía, teniendo las empresas marítimas de ambos pueblos igualmente sus orígenes en las propias causas; simplificándolas, podemos reducirlas a la primera y principal, esto es la bajada de Portugal al Algarbe y de Castilla a Andalucía: **"Onda a terra se acaba e o mar comenca."** Desde entonces datan los progresos de la navegación y del comercio en ambos reinos en los mares de Africa, principios de los descubrimientos y conquistas que se sucedieron.

Los navegantes sevillanos, junto con las riquezas, adquirieron claros conocimientos de los mares de Africa, siguiendo la costa hasta Cabo Bojador, y llegando en el siglo XIV a conquistar las islas [illegible] que fueron incorporadas [illegible] de Sevilla; en las ata-[illegible] del Guadalquivir se cons-[illegible] naves ligeras de las [illegible] las [illegible] en [illegible]

De Sevilla salieron las flotas para las conquistas de Cartagena y Tarifa; sevillano era Juan Bueno, a quien crónicas de aquel tiempo llamaron "el mejor marino de galeras y más cierto de España"; sevillanos fueron también el descubridor de la Mina y el primero que atravesó la línea equinoccial. Del Reino de Sevilla habían de ser también los principales compañeros de Colón, los Pinzones, los Núñez, los Camachos y los Quinteros, familias de marinos ejercitados de antiguo en continuas y arriesgadas navegaciones. Magnates de la más encumbrada nobleza andaluza como los Cerdas y Guzmanes disponían de flotas importantes de las que percibían considerables rendimientos de la trata de esclavos y el rescate del oro en Africa. Así se explica que Colón propusiese su empresa a los Duques de Medinasidonia y Medinaceli y que aceptase este último sin reparo.

Hecha la anterior digresión histórica para apreciar los antecedentes y adelantos de la navegación de aquellos con quienes intimaba y trataba el padre Marchena, y para deducir lógicamente los conocimientos que atesoraba, y, por consiguiente, el prestigio de que estaba revestido para dominar e ilustrar a los débiles e irresolutos imbuidos en añejas y terroríficas tradiciones fenicias, árabes y en vulgares preocupaciones sobre el **mar tenebroso**, pasemos a ocuparnos de los marineros de Palos "La antigua **Olontigis** de los fenicios; **Eriptra** de los romanos, en cuya época era ciudad **Palus** importante, residencia de sus Gobernadores, que la eligieron como mejor puerto de aquella zona."

Un año antes del descubrimiento, en 16 de septiembre de 1491 les fueron concedidas por los Reyes Católicos ciertas franquicias; "en premio para estímulo de su aplicación a la navegación y comercio." En la calle de nuestra Señora de la Rábida por donde pasa el camino vecinal que pone a Palos en comunicación con el convento del mismo nombre y con la ciudad de Moguer, existe el solar y terrenos de un vasto edificio que parece haber sido el más hermoso de la vetusta ciudad, casa solariega de los Pinzones, [illegible] Alonso, Vicente Yáñes y

Francisco, que hacían cabeza de una familia numerosa, hombres de mar, dignos, inteligentes, valerosos y acaudalados, gozaban por todo ello de gran consideración y prestigio en toda la comarca, cuando Colón llegó al monasterio de la Rábida, emigrado de Portugal, pobre y desconceptuado. Entre los asistentes a las conferencias sobre su empresa, se contaban los Pinzones, que en unión del Padre Marchena y el Físico Garcí Fernández, le alentaron y le dieron cartas eficaces de introducción, coadyuvaron con sus recursos a sus viajes a la Corte y después a la expedición; con sus esfuerzos, autoridad y caudal armaron las carabelas, sin las cuales quedara en proyecto el ideal del extranjero que proponía alcanzar el Levante por el Poniente; ellos fueron los primeros protectores de la empresa y con más fe y más conocimientos que otros no vieron un visionario en aquel hombre inspirado, que había sido guerrero, marino y mercader, sino que vieron al elegido por la Providencia, por la Ciencia y la Fortuna para realizar tan milagrosa concepción.

Vencidas las dificultades y resistencias para la expedición, debido a los esfuerzos y exhortaciones del virtuoso Padre lo que consiguió haciendo que los Pinzones con sus allegados y deudos se embarcase con Colón, pues éste se había hecho objeto de repulsión y de supersticioso temor para las familias de los expedicionarios.

¿No iba aquel extranjero rechazado por loco en todas las naciones, a conducir seres queridos a horribles parajes, donde tendrían que luchar con monstruos espantosos y sierpes gigantescas, o a sucumbir bajo los encantos de las pérfidas sirenas?

A las tres y media de la madrugada, tres de agosto, viernes, 1492 zarpó la flotilla compuesta de tres carabelas del Puerto de Palos y a las dos y media de la madrugada del 12 de octubre de 1492 el marinero Rodrigo de Triana que iba de tope en la carabela "Pinta" gritó: **Tierra por la proa!** Un fogonazo ilumino el espacio, y la detonación de un tiro de lombarda puso en pie a todos los tripulantes de la nave, que instintivamente miraron al horizonte.

Colón había vencido, y lo que fue para muchos locura insigne, estaba realizado.

Descubrimiento, merced al cual, la religión Cristiana extendió su benéfico dominio a territorios inmensos, la navegación salió de los andadores que la sujetaban; las ciencias dilataron su imperio; la existencia social del antiguo mundo y del nuevo descubierto se transformó, y el pabellón de Castilla fue llevado en triunfo a las más remotas latitudes del globo.

¡Qué misterios tan asombrosos encierra el Destino! La tierra que Colón descubrió y creyó la costa oriental de la India, era un Continente que debía llamarse América; y el Nuevo Mundo descubierto por aquel dichoso error no debía llevar su nombre.

"Comprendo que cual loco te trataran
los que ciencias y adelantos no tenían,
comprendo que su apoyo te negaran
sin saber, lo que ciegos, no veían,
mas no alcanzo que luego te olvidaran
los que otro mundo a tu saber debían,
y al perder de tu nombre la memoria
a Américo Vespucio dieran gloria."

Octubre, 12 de 1917.

INTERNATIONAL RAILWAYS OF CENTRAL AMERICA

Itinerario en vigor desde el día 1º de octubre de 1916.

GUATEMALA A AYUTLA

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.
,, ,, Morán	8.05 ,,
,, ,, Laguna	8.15 ,,
,, ,, Amatitlán	8.38 ,,
,, ,, Palín	9.03 ,,
,, ,, San Fernando	9.35 ,,
,, ,, Escuintla	10.15 ,,
,, ,, Santa María	10.40 ,,
,, ,, Obispo	11.16 ,,
,, ,, Pantaleón	11.31 ,,
,, ,, Santa Lucía	11.40 ,,
,, ,, Buena Vista	12.05 p. m.
Llega a Patulul	12.40 ,,
Sale de ,,	1.10 ,,
,, ,, Guatalón	1.35 ,,
,, ,, Nahualate	2.00 ,,
,, ,, Palo Gordo	2.20 ,,
,, ,, Mazatenango	2.55 ,,
,, ,, Cuyotenango	3.15 ,,
,, ,, Muluá	3.33 ,,
,, ,, San Sebastián	3.38 ,,
,, ,, Retalhuleu	3.51 ,,
,, ,, Las Cruces	4.16 ,,
,, ,, San Miguelito	4.41 ,,
,, ,, Santa Joaquina	5.06 ,,
,, ,, Coatepeque	5.36 ,,
,, ,, Pajapita	6.26 ,,
Llega a Ayutla	7.00 ,,

AYUTLA A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de Ayutla	6.00 a. m.
,, ,, Pajapita	6.30 ,,
,, ,, Coatepeque	7.20 ,,
,, ,, Santa Joaquina	7.45 ,,
,, ,, San Miguelito	8.10 ,,
,, ,, Las Cruces	8.35 ,,
,, ,, Retalhuleu	9.05 ,,
,, ,, San Sebastián	9.13 ,,
,, ,, Muluá	9.23 ,,
,, ,, Cuyotenango	9.38 ,,
,, ,, Mazatenango	10.08 ,,
,, ,, Palo Gordo	10.33 ,,
,, ,, Nahualate	10.53 ,,
,, ,, Guatalón	11.18 ,,
Llega a Patulul	11.43 ,,
Sale de ,,	12.10 p. m.
,, ,, Buena Vista	12.45 ,,
,, ,, Santa Lucía	1.10 ,,
,, ,, Pantaleón	1.20 ,,
,, ,, Obispo	1.37 ,,
,, ,, Santa María	2.15 ,,
,, ,, Escuintla	2.45 ,,
,, ,, San Fernando	3.15 ,,
,, ,, Palín	3.48 ,,
,, ,, Amatitlán	4.13 ,,
,, ,, Laguna	4.36 ,,
,, ,, Morán	4.46 ,,
Llega a Guatemala	5.45 ,,

GUATEMALA A SAN JOSE

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.
Llega a Escuintla	10.10 ,,
Sale de ,,	1.40 p. m.
,, ,, Santa María	2.15 ,,
,, ,, Naranjo	2.41 ,,
,, ,, Obero	3.05 ,,
Llega a San José	3.30 ,,

SAN JOSE A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de San José	9.15 a. m.
,, ,, Obero	9.45 ,,
,, ,, Naranjo	10.10 ,,
,, ,, Santa María	10.40 ,,
Llega a Escuintla	11.10 ,,
Sale de ,,	2.45 p. m.
Llega a Guatemala	5.45 ,,

GUATEMALA A ESCUINTLA

DIARIAMENTE

Sale de Guatemala	7.15 a. m.	2.00 p. m.
,, ,, Morán	8.05 ,,	3.10 ,,
,, ,, Laguna	8.15 ,,	3.30 ,,
,, ,, Amatitlán	8.38 ,,	4.13 ,,
,, ,, Palín	9.03 ,,	4.45 ,,
,, ,, San Fernando	9.35 ,,	5.23 ,,
Llega a Escuintla	10.10 ,,	5.55 ,,

ESCUINTLA A GUATEMALA

DIARIAMENTE

Sale de Escuintla	6.00 a. m.	2.45 p. m.
,, ,, San Fernando	6.40 ,,	3.15 ,,
,, ,, Palín	7.25 ,,	3.48 ,,
,, ,, Amatitlán	8.10 ,,	4.13 ,,
,, ,, Laguna	8.45 ,,	4.36 ,,
,, ,, Morán	9.00 ,,	4.46 ,,
Llega a Guatemala	10.20 ,,	5.45 ,,

SAN ANTONIO A RETALHULEU

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de San Antonio	6.00 a. m.
,, ,, Palo Gordo	6.25 ,,
,, ,, Mazatenango	7.10 ,,
,, ,, Cuyotenango	7.32 ,,
,, ,, Muluá	7.56 ,,
,, ,, San Sebastián	8.03 ,,
Llega a Retalhuleu	8.10 ,,

RETALHULEU A SAN ANTONIO

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de Retalhuleu	2.30 p. m.
,, ,, San Sebastián	2.38 ,,
,, ,, Muluá	2.48 ,,
,, ,, Cuyotenango	3.15 ,,
,, ,, Mazatenango	4.05 ,,
,, ,, Palo Gordo	4.30 ,,
Llega a San Antonio	4.50 ,,

RETALHULEU A CHAMPERICO

SOLO LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

Sale de Retalhuleu	8.20 a. m.
,, ,, Las Cruces	8.51 ,,
,, ,, Caballo Blanco	9.06 ,,
Llega a Champerico	10.15 ,,

CHAMPERICO A RETALHULEU

SOLO LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

Sale de Champerico	11.30 a. m.
,, ,, Caballo Blanco	12.35 p. m.
,, ,, Las Cruces	12.50 ,,
Llega a Retalhuleu	1.25 ,,

SAN FELIPE A MULUA

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de San Felipe	7.00 a. m.	1.30 p. m.
,, ,, Casa Blanca	7.12 ,,	1.42 ,,
,, ,, San Andrés	7.25 ,,	1.55 ,,
Llega a Muluá	7.50 ,,	2.20 ,,

MULUA A SAN FELIPE

DIARIAMENTE EXCEPTO LOS LUNES

Sale de Muluá	9.30 a. m.	3.45 p. m.
,, ,, San Andrés	10.00 ,,	4.15 ,,
,, ,, Casa Blanca	10.20 ,,	4.35 ,,
Llega a San Felipe	10.35 ,,	4.50 ,,

AYUTLA A OCOS

SOLO LOS MARTES, VIERNES Y DOMINGOS

Sale de Ayutla	7.10 p. m.
Llega a Ocós	7.50 ,,

OCOS A AYUTLA

SOLO LOS MARTES, VIERNES Y DOMINGOS

Sale de Ocós	5.10 a. m.
Llega a Ayutla	5.50 ,,

GUATEMALA A GUARDA VIEJO

Salen de Guatemala, diariamente a las 6.45 a. m., 9.00 a. m., 12.01 p. m., 1.15 p. m., 3.00 p. m. y 5.45 p. m. Además los Domingos a las 10.00 a. m. y 4.00 p. m.
Salen de Guarda Viejo, diariamente a las 7.02 a. m., 9.17 a. m., 12.17 p. m., 1.32 p. m., 3.17 p. m. y 6.02 p. m. Además los Domingos a las 10.17 a. m. y 4.17 p. m.

Itinerario de Trenes en la División del Atlántico que regirá desde el 15 de marzo de 1917

De Guatemala a Puerto Barrios

Sale de Guatemala	7.00 a.m.
,, ,, Fiscal	7.59 ,,
,, ,, Agua Caliente	8.26 ,,
,, ,, Sanarate	9.37 ,,
,, ,, Estrada C.	10.02 ,,
,, ,, Progreso	10.32 ,,
,, ,, Rancho	11.02 ,,
,, ,, Jícaro	11.25 ,,
,, ,, Cabañas	11.47 ,,
,, ,, Reforma	12.06 p.m.
Llega a Zacapa	12.41 ,,
Sale de Zacapa	1.06 ,,
,, ,, Gualán	2.20 ,,
,, ,, Santa Inés	3.10 ,,
,, ,, Los Amates	3.30 ,,
,, ,, Quiriguá	3.41 ,,
,, ,, Montúfar	4.16 ,,
,, ,, Virginia	4.33 ,,
,, ,, Morales	5.01 ,,
,, ,, Darmouth	5.17 ,,
,, ,, Cayuga	5.34 ,,
,, ,, Tenedores	5.51 ,,
Llega a Puerto Barrios	6.40 ,,

De Puerto Barrios a Guatemala

Sale de Puerto Barrios	6.40 a.m.
,, ,, Tenedores	7.29 ,,
,, ,, Cayuga	7.46 ,,
,, ,, Dartmouth	8.05 ,,
,, ,, Morales	8.23 ,,
,, ,, Virginia	8.50 ,,
,, ,, Montúfar	9.06 ,,
,, ,, Quiriguá	9.45 ,,
,, ,, Los Amates	9.55 ,,
,, ,, Santa Inés	10.14 ,,
,, ,, Gualán	11.07 ,,
Llega a Zacapa	12.16 p.m.
Sale de Zacapa	12.41 ,,
,, ,, Reforma	1.15 ,,
,, ,, Cabañas	1.34 ,,
,, ,, Jícaro	1.56 ,,
,, ,, Rancho	2.25 ,,
,, ,, Progreso	2.57 ,,
,, ,, Estrada C.	3.27 ,,
,, ,, Sanarate	3.54 ,,
,, ,, Agua Caliente	5.05 ,,
,, ,, Fiscal	5.37 ,,
Llega a Guatemala	6.40 ,,

R. M. LEECH,
Superintendente de Transportes

A. CLARK,
nte. Gen